



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

2017

Año de la Universidad Emprendedora”

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Programa de Maestría en Administración y Gestión de la Educación

El proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo Educativo Plan 2013, que se aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, del Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, (UNAN – Managua), durante el II Semestre del año 2015.

Para optar al título de Master en Administración y Gestión de la Educación.

Autor:

Lic. Vicente Armando Briceño Caldera

Tutor:

MSc Harold Ramiro Gutiérrez Marcenaro

Fecha: Julio del 2017.

¡A la libertad por la Universidad!

Dedicatoria

“Y todo lo que hacéis, de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre de Jesús, dando gracias por medio de él a Dios Padre”. **Colosenses 3:17**

Dedico este trabajo a Dios, porque cuanto todo lo que emprendas por el bien de la humanidad debe ser puesto en sus manos.

A mis hijos Amanda y Joseph que tienen el poder de inspirarme para superarme en el día a día.

Palabras de Agradecimiento

A los docentes que formaron parte de esta maestría, compartiendo sus experiencias, conocimientos y competencias educativas, muy en especial a la Dra. Magdaly Bautista Lara, Dra. Norma Corea, Dra. Mirna Cuevas, MSc. Harold Gutiérrez.

Agradecimiento especial a mi Tutor MSc. Harold Ramiro Gutiérrez Marcenaro, quien con sus sabias orientaciones supo guiarme en el camino para alcanzar esta meta.

A la Institución UNAN-Managua, por contribuir en mi formación profesional.

A todas aquellas personas que han aportado de manera directa o indirecta en mi formación profesional.

Resumen.

El principal propósito de la investigación es valorar los procesos de evaluación y seguimiento al currículo que se aplica en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación y conforme a los resultados del estudio presentar recomendaciones que permitan mejorar este proceso.

El enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo con implicancia cualitativa, se analizan los resultados de una encuesta aplicada a 26 estudiantes y una entrevista grupal aplicada a 4 docentes que forman parte del colectivo de carrera. A partir de los resultados obtenidos se describe el proceso de seguimiento y evaluación curricular que se ha aplicado al plan de estudio 2013 de la carrera que es objeto de la investigación.

Los principales métodos teóricos utilizados son el de análisis y el de síntesis y las técnicas de recolección de datos: la entrevista, la encuesta y observación documental.

Se concluyó con este estudio que la Comisión Curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación no está conformada según lo normado por la institución, ésta debe ser actualizada.

Se identificó poca participación de docentes y estudiantes en el Seguimiento y Evaluación al plan de estudio 2013 de docentes y estudiantes, así como nula participación de los empleadores debido a que en el momento del estudio aún no había estudiantes egresados.

Se infiere poca apropiación de los objetivos y del perfil del graduado de parte de los estudiantes que cursan la carrera.

Las principales recomendaciones brindadas, producto del análisis de resultados son:

- a) La reactivación de la Comisión Curricular de Carrera, abrir el expediente de seguimiento y evaluación interna y externa.

- b) Aprovechar los procesos investigativos que se aplican en todas aquellas asignaturas propias del eje de investigación y sistema de prácticas, de modo que los estudiantes apliquen investigaciones que permitan fortalecer el seguimiento y evaluación de la carrera.

Los principales aportes producto de esta investigación a la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación son los siguientes: la actualización de las Líneas de Investigación, la definición de la misión y visión, propuesta del logotipo y un plan para la mejorar el proceso de seguimiento y evaluación del currículo.

Palabras claves: Currículo, Gestión Educativa, Administración Educativa, Funciones Administrativas, Administración Institucional, Seguimiento y Evaluación Curricular, Evaluación Interna y Externa del Currículo.

	Pág.
Índice	
Dedicatoria.....	i
Palabras de Agradecimiento.....	i
Resumen.....	ii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	7
1.3 Planteamiento del Problema de Investigación.....	6
II. OBJETIVOS.....	8
III. MARCO TEÓRICO.....	9
3.1 Concepto de Administración.....	9
3.1.1 Administración Institucional.....	10
3.1.2 Administración Educativa.....	10
3.2 Concepto de Currículo.....	11
3.2.1 Administración Curricular.....	12
3.3 Gestión.....	12
3.4 Gestión Educativa.....	14
3.4.1 Gestión Curricular.....	14
3.4.2 Planeación.....	15
3.4.3 Organización.....	16
3.4.4 Dirección.....	16
3.4.5 Control.....	17
3.4.6 Evaluación.....	17
3.5 Funciones del Currículo.....	18
3.6 Evaluación Curricular.....	18
3.6.1 Evaluación y Seguimiento al Desarrollo Curricular UNAN- Managua.....	21
3.6.4 Funciones de la Comisión Curricular de Carrera.....	22
3.6.5 Evaluación continua del currículo.....	24
3.6.6 La evaluación externa e interna del currículo.....	26

3.6.7	Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.....	28
IV.	PREGUNTAS DIRECTRICES.....	30
V.	VARIABLES.....	31
VI.	DISEÑO METODOLÓGICO	32
6.1	Enfoque de la investigación	32
6.1.1	Enfoque Cuantitativo.....	32
6.1.2	Enfoque cualitativo.....	33
6.2	Tipo de investigación.....	34
6.2.1	Según Alcance.....	34
6.3	Población y muestra.....	34
6.4	Técnicas de Recolección de Datos	37
6.4.1	Métodos teóricos.....	38
6.4.2	Fiabilidad y Validez de los Instrumentos	38
6.4.3	Técnicas Estadísticas Utilizadas.....	39
6.4.4	Plan de Análisis.....	39
VII.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	40
VIII.	CONCLUSIONES	61
IX.	RECOMENDACIONES.....	65
X.	BIBLIOGRAFÍA.....	66
	ANEXOS.....	69
	
	70

I. INTRODUCCIÓN.

El director de una institución educativa es fundamental en el proceso de Administración y Gestión de la Educación, en específico en la evaluación permanente del currículo que se implementa en la institución que dirige. Él debe jugar un papel de liderazgo pedagógico que sea capaz de integrar a los recursos humanos, materiales y financieros de manera que faciliten un desarrollo eficiente y eficaz en aras de alcanzar las metas y objetivos propuestos expresados en las políticas educativas de la institución o sistema educativo.

Aunque generalmente el proceso de Planeamiento Curricular se lleva a cabo a niveles macro e institucional, a nivel micro debe concretizarse haciendo los ajustes o contextualizaciones necesarias, siendo el gerente educativo una de las figuras responsables de garantizar este proceso.

La Evaluación Curricular es función de la Administración Curricular. Es preciso implementar procesos de investigación que proporcionen información acerca del funcionamiento del sistema curricular y que favorezcan la toma de decisiones para poder realizar los ajustes necesarios de manera pertinente.

Se señalan dos perspectivas de la Evaluación y Seguimiento Curricular: La perspectiva interna y la perspectiva externa, ambas obedecen a distintos modelos de evaluación. Dentro de éstos modelos también se contemplan diferentes enfoques, diferentes ámbitos de Evaluación Curricular, así como diversos elementos que pueden ser revisados en estudios independientes que luego se interrelacionan o estudios generales con la finalidad de favorecer la toma de decisiones en relación a los cambios pertinentes que deben hacerse en el proceso del desarrollo curricular.

En la UNAN – Managua, en el año 2015 se reformó el Plan de Estudios 2013, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión ordinaria No 11-2015 el 6 de agosto de 2015. En esta reforma se propuso reducir las asignaturas de formación general de 11 a 9, unificando geografía e historia, y dejando a opción de cada comisión de carrera eliminar una de ellas. Se realizó redistribución de las asignaturas de formación básica y formación profesionalizante. Esta reforma obedeció a las inquietudes de estudiantes y docentes de algunas facultades, sin embargo, esta reforma no fue producto del seguimiento y evaluación curricular correspondiente según Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011. (Aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No 18-2011 del 2 de septiembre de 2011).

Producto del informe de autoevaluación entregado al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), la visita de pares externos, la elaboración del Plan de Mejora Institucional, y al seguimiento del POAI (Plan Operativo Anual Institucional), en Julio de 2016, se propone la implementación del proceso de seguimiento y evaluación participativa del currículo, conforme al Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, este seguimiento inició en el II Semestre del año 2016.

Sin embargo, desde el año 2013 en que se ejecuta el Plan de estudios 2013, hasta el primer semestre de 2016, no se implementaron procesos significativos de seguimiento y evaluación curricular de manera sistemática e institucionalizada, por esta razón es que surge este trabajo de investigación, para indagar y reflexionar sobre los procesos de seguimiento y evaluación curricular que se implementaron en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, de 2013 a 2015, con miras a la mejora de la calidad del servicio educativo.

1.1 Antecedentes.

Como parte esencial del quehacer educativo y en la búsqueda de la mejora y perfeccionamiento del proceso de formación de los profesionales y técnicos que se gradúan de la UNAN-Managua, en los últimos veinte años se han desarrollado cuatro procesos de transformación curricular (1992, 1998, 2011, 2015). En los años 2003-2004, se realizó en la UNAN-Managua la primera Autoevaluación Institucional que permitió valorar, entre otros aspectos, la pertinencia de la oferta académica, el funcionamiento curricular y la labor docente, el desempeño de los graduados de grado y postgrado.

En el año 1992, el documento “Metodología y Normativa para el Diseño y Transformación Curricular 1992” guio la elaboración del Perfil Profesional, Plan de Estudios y Programas de Asignatura, facilitando así la unificación de criterios en la planificación curricular. Este proceso se desarrolló con la participación de los docentes. Sin embargo, la falta de la misión, los principios, objetivos y políticas curriculares constituyeron limitaciones.

En el documento (UNAN, Managua, 1998), se hace mención que en febrero de 1997, se realizó una valoración de la problemática curricular y se concluyó que las principales deficiencias que se tenían que superar eran las siguientes:

- ✓ No se efectuó un verdadero diagnóstico curricular.
- ✓ El diseño curricular dependió de factores administrativos y no académicos.
- ✓ Poca importancia a la formulación de los perfiles profesionales, ocupacionales y su relación con la elaboración de planes y programas.
- ✓ No se asimiló la importancia de las asignaturas de formación general, es así que cada Facultad, Centro y Carrera, determinó las asignaturas que estimó convenientes.
- ✓ Algunos Planes de Estudio se aprobaron en la ejecución del currículum y otros fueron transformados obviando los procedimientos técnicos para ello.
- ✓ El trabajo de las comisiones de carrera no fue sistemático.

En el año 1998, se aprobó el documento “Políticas, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 1999” en el que se reflejaron los siguientes aspectos:

- a) Ejes rectores del currículum.
- b) Objetivos generales del cambio curricular.
- c) Políticas curriculares.
- d) Normativa Curricular.
- e) Metodología de la planificación del currículum.

La incorporación de los primeros tres capítulos referidos a los ejes rectores, objetivos generales y políticas curriculares constituyó un importante avance con respecto a la Normativa y Metodología del año 1992. Cabe mencionar, además, que en este documento se incorporó un tema titulado “Evaluación continua del currículum” en el cual se plantearon orientaciones y criterios para la evaluación de cada uno de los componentes del currículum.

En el año 2004, la Dirección Académica en conjunto con representantes de las diferentes Facultades de la UNAN-Managua, realizó una investigación sobre el cumplimiento de lo establecido en el documento “Políticas, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 1999” en la planificación, ejecución y evaluación del currículo. Los resultados más relevantes de este trabajo son los siguientes:

... El proceso de evaluación continua del currículo no se ha desarrollado de forma sistemática. La valoración permanente de la gestión del currículo no ha tenido la atención y seguimiento oportuno de parte de las diferentes instancias: Consejos Técnicos, Comisiones de Carrera, Direcciones de Departamento, Consejos y Comisiones Curriculares Facultativas, Comisión Curricular Central y Dirección Académica.

En la actualidad todos los programas de grado cuentan con su Plan de Estudios, en éstos están incorporados los componentes de investigación, prácticas profesionales y temas transversales – género, medio ambiente, derechos humanos, gestión de riesgo, seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo,

algunas carreras se aprobaron por el Consejo Universitario sin disponer anticipadamente con los recursos económicos, humanos y de infraestructura.

Se concluye que a pesar de los avances obtenidos por la UNAN-Managua, en los procesos de enseñanza aprendizaje; falta generalizar la aplicación de metodologías constructivistas, supervisiones a clases, así como la adquisición de bibliografía actualizada tanto en el grado como en el postgrado y medios de enseñanza acordes con el perfil de la carrera.

En las Facultades y Centros Universitarios Regionales no existen evidencias de análisis cualitativos, ni de medidas para superar el rendimiento académico. No se investiga sobre las causas del bajo rendimiento académico ni sobre la deserción estudiantil. Tomado de: (UNAN-MANAGUA, 2011), (Modelo Educativo 2011, Pág 7- 14).

Es importante destacar que en el proceso de transformación curricular la UNAN-Managua ha venido dando énfasis al proceso de Evaluación Sistemática del Currículo, sin embargo, en este proceso se han detectado problemas de funcionalidad de las Comisiones Curriculares.

A nivel externo:

Una investigación realizada por (Rohlehr, 2006), titulado “Características del Currículo y la Gestión Curricular”, presentado en el contexto de la segunda reunión del comité Intergubernamental de Educación para América Latina y el Caribe, como parte del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, (PRELAC), llegó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Es imperativo crear estándares y un conjunto de procedimientos comunes y consistentes para todos los estudiantes, a medida que transitan de un nivel a otro; los maestros deben implementar eficientemente su filosofía,

resultados de aprendizaje y actividades de manera que la mayoría o la totalidad de los estudiantes alcancen de alguna forma el éxito.

- ✓ El desarrollo de directores y maestros es esencial. “El cambio educacional implica aprender a hacer algo nuevo”. Siendo este el caso, si hubiere un solo factor de importancia crucial al éxito del cambio, este factor sería el desarrollo profesional.

En este estudio se destaca que es importante el desempeño docente en función de alcanzar logros en los estudiantes, el desarrollo profesional de directores y docentes abiertos y comprometidos al cambio, así como el monitoreo constante sobre todo al aula de clase que permite poder valorar los resultados obtenidos.

1.2 Planteamiento del Problema de Investigación

En los tres primeros años de desarrollo del currículo y plan de estudio 2013, en las carreras que oferta la UNAN-Managua, no se había implementado de manera institucionalizada un proceso de evaluación y seguimiento.

El Modelo Educativo 2011, norma el actuar de las comisiones curriculares a distintos niveles jerárquicos, que de manera coordinada, permanente y sistemática implementarán acciones en todo el proceso.

Al no existir un lineamiento para el accionar de las Comisiones Curriculares en función de la Evaluación y Seguimiento al Currículo del Plan de Estudio 2013 surge el problema de investigación:

¿Cómo se desarrolla el proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo Educativo Plan 2013, que se aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, del Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN – Managua), durante el II Semestre del año 2015?

1.3 Justificación

Rivera, (2010, pág. 139), refiriéndose a la Evaluación Curricular nos explica que es el “eslabón que permite comparar los resultados alcanzados en el proceso de formación con los objetivos que se establecieron inicialmente. Proceso de reflexión y análisis crítico del currículo, desde su elaboración hasta su implementación.”

La producción del conocimiento, el avance de la comunicación, los cambios sociales son desafíos actuales a los que se enfrenta toda institución educativa, por ello es importante la evaluación y control permanente del desarrollo de programas curriculares, lo que permitirá determinar la conveniencia de conservarlos, modificarlos o sustituirlos.

De acuerdo a lo anterior surge la conveniencia de realizar estudios investigativos que contribuyan a evaluar el desarrollo del modelo curricular adoptado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, que permita sobre la marcha implementar ajustes necesarios.

Los resultados que se obtengan tendrán una implicación social de manera práctica contribuyendo en el transitar hacia la calidad educativa. De manera teórica el estudio podrá ser aplicado, mejorado o adaptado para otros procesos de investigación a lo interno o externo de esta institución.

Se considera viable este proceso investigativo por cuanto cumple con lo que demanda la misión y visión de la institución en relación a búsqueda de soluciones a los problemas educativos utilizando como herramienta la investigación. También se cuenta con el elemento humano disponible para participar del proceso, así como de recursos económicos y técnicos.

II. OBJETIVOS

General:

Valorar el proceso de Evaluación y Seguimiento del Currículo Educativo Plan 2013, que se aplica en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, del Departamento de Pedagogía, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, durante el II Semestre del año 2015.

Específicos.

1. Determinar la funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera en cuanto a las acciones que implementa en la evaluación y seguimiento al desarrollo del currículo de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación.
2. Describir el proceso de Evaluación y Seguimiento Curricular que se aplica en la Carrera de Administración de la Educación en el Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
3. Identificar la participación de los actores involucrados en el proceso de ejecución, evaluación y seguimiento curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
4. Indagar el nivel de apropiación de los estudiantes de la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación en cuanto a los objetivos de la carrera y el perfil de graduado.
5. Determinar las fortalezas y debilidades del proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo del Plan 2013 en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
6. Proponer un plan que permita mejorar los procesos de Evaluación y Seguimiento Curricular en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, con base en los resultados obtenidos del estudio.

III. MARCO TEÓRICO.

La educación y la administración se funden en un aspecto fundamental de su desarrollo, el cual comprende la forma en que las funciones administrativas se organizan con el contenido curricular, el Currículo pasa por una planificación, coordinación de actividades, se implanta en una organización y debe ser controlado y evaluado mediante su ejecución para retroalimentarlo Altuve G, (2008).

Los directores de Universidades, de áreas académicas, de Centros Educativos a nivel medio o básico, tienen la responsabilidad de integrar a la comunidad educativa en el proceso de planificación, ejecución, control y evaluación del currículo vigente, propiciando la retroalimentación que permita la búsqueda de la eficiencia y eficacia del mismo.

Para valorar las funciones curriculares como parte del quehacer administrativo y de dirección de una institución educativa, es necesario referirse a ciertos conceptos básicos que permitan la comprensión de dicho proceso.

3.1 Concepto de Administración.

Según Chiavenato (2000), La administración se refiere a la conducción racional de las actividades de una organización e implica la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades diferenciadas del trabajo que realiza una organización.

De lo anterior se deduce que las funciones de la Administración están íntimamente relacionadas con las funciones curriculares, para hacer del currículo un instrumento científico.

3.1.1 Administración Institucional.

El Dr. Max Abbot en su obra: "Administración, su naturaleza y su aplicación en la institución educativa", citado por Bolaños Montero & Lira, (1996) señala que el trabajo administrativo es el trabajo especializado responsable de conseguir, proporcionar y coordinar recursos humanos y materiales con el fin de cumplir los objetivos y metas propuestas.

De acuerdo a este concepto la administración institucional aplicada a la administración curricular debe enfocarse en garantizar todos aquellos recursos humanos y materiales que permitan el desarrollo óptimo del plan de estudio en función de los objetivos propuestos.

3.1.2 Administración Educativa.

Es vista como un proceso mediante el cual se organizan y ejecutan acciones tendientes a lograr un adecuado funcionamiento ya sea del sistema educativo o de una institución educativa, con el fin de lograr los objetivos y metas propuestas. De esta forma se advierte claramente que la administración educativa no es un fin en sí misma sino un medio para el logro los fines y propósitos educativos que se han trazado. Bolaños Montero & Lira, (1996, pág. 87).

Es importante señalar que toda acción administrativa debe estar encaminada al alcance de objetivos y metas propuestas permitiendo así que la funcionalidad de la institución educativa cumpla con la calidad del servicio que se brinda acorde con las metas de formación.

3.2 Concepto de Currículo

La palabra currículo, etimológicamente, viene del latín currículum, que lleva implícitas las ideas de proceso, caminata, carrera, trayectoria, acción continua.

El concepto de currículo ha venido evolucionando, surgiendo diversos conceptos, así en el periodo medieval visto como una lista de materias o contenidos, luego como conjunto de asignaturas separadas o Currículo Atomizado, currículo como experiencia John Dewey, (1918), Currículo con énfasis en el contenido de la materia y como plan de estudios (1959), currículo como conjunto de estrategias planificadas Neagley Evans (1967), luego como currículo por áreas, como sistema o estrategia de planificación y como proceso de investigación.

Uno de los conceptos actuales es el propuesto por el Doctor José Lavandero, de la Universidad de la Habana Cuba, en su curso Diseño Curricular, citado por Tünnermann Bernheim (2008): “El currículo constituye un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje articuladas en forma de propuesta político-educativa que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral de un país determinado”.

El concepto del Doctor Lavandero, refiere que el currículo surge de sectores sociales interesados en un tipo de educación particular. Por ello es determinante la participación de la comunidad educativa en el desarrollo y evaluación curricular, propiciando la mejora continua en función de sus intereses.

3.2.1 Administración Curricular.

De acuerdo a Bolaños Montero & Lira (1996), La Administración del Currículo “se refiere al hecho de garantizar de manera óptima el diseño, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudio, así como la organización del proceso educativo”.

Se deduce que la Administración Curricular conlleva todo un proceso que permita la integralidad del currículo en su aplicación, ejecución y evaluación, con la participación de todos los actores involucrados: personal administrativo, docente, estudiantes, comunidad, actores locales, de manera que se logre que la institución y el diseño curricular alcancen sus metas y objetivos.

3.3 Gestión.

De acuerdo a Casassus (1999, pág. 5), existen diversos enfoques recientes en cuanto al término gestión. Desde una visión focalizada en la movilización de **Recursos**, es: “una capacidad de generar relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”, de otra manera, “la capacidad de articular los recursos de que se disponen de manera de lograr lo que se desea”.

Otro enfoque o visión según este mismo autor, una visión que hace alusión a la supervivencia de una organización desde sus **procesos**, “la generación y manutención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra”.

Desde la perspectiva de la **interacción**, citando a Argyris & Schon, (1978), “la acción en una organización es una acción deliberada, y toda acción deliberada tiene una base cognitiva, refleja normas, estrategias y supuestos o modelos del

mundo en el cual se opera”, la gestión es “la capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización”.

Otro enfoque es el **lingüístico**, el cual, focalizado en la comunicación, concibe que las personas se movilizan mediante compromisos adquiridos en la conversación. Así, la gestión es “la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción” Casassus, (1999, pág. 5).

Ahora bien será que deba usarse la palabra gestión, de acuerdo a Casassus, (1999, pág. 6), Gestión es un concepto más genérico que administración, debido a que el concepto gestión, connota tanto las acciones de planificar como las de administrar, no se trata solamente de la ejecución de las acciones de un plan, sino, realizar operaciones como lograr la viabilidad política del plan, adecuar los recursos disponibles con las necesidades de ejecución del plan, determinar el nivel de competencias de las personas para llevar adelante el plan, así que en la práctica el plan es solo una orientación y no una instrucción de ejecución.

De conformidad con lo antes citado podemos observar que las distintas visiones del plan tienen que ver con el aprendizaje continuo, generación de valores, visión compartida, interacciones y representaciones mentales. Casassus, (1999, pág. 6).

De acuerdo a estos planteamientos se entiende que la administración es más normativa, más apegada al cumplimiento de normas y ejecución de acciones plasmadas en planes a través de un proceso de organización, dirección, control y evaluación. Función que tiene que ver con un enfoque vertical, más conservador, la gestión, por el contrario, tiene que ver más con la acción, con el liderazgo, con la capacidad de prever, disponer, redireccionar, replanificar según sea necesario en un determinado contexto, tomando en cuenta los factores internos y externos de una institución determinada.

3.4 Gestión Educativa.

La Gestión Educativa comprende el “conjunto de funciones y procesos que realiza una institución educativa para cumplir su misión, fines, objetivos y las funciones que le dan razón de ser, y que implica la manera como se estructura, organiza y conduce, planea y evalúa su desarrollo y distribuye y maneja sus recursos humanos, tecnológicos, metodológicos y financieros”. Bolaños Montero & Lira, (1996).

Bolaños y Montero indican, según la cita anterior, que para alcanzar los fines y objetivos que dan la razón de existencia a una institución educativa, es preciso prever los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos y financieros de manera integral.

3.4.1 Gestión Curricular.

“Un instrumento de la administración curricular que apoyada en información cualitativa y cuantitativa permite a la organización educativa manejar en forma eficiente y eficaz los recursos para ser más productiva en el logro de los objetivos curriculares”. Bolaños Montero & Lira, (1996, pág. 89).

La gestión curricular es competencia de todos los involucrados, es el instrumento que permite ser más eficiente y eficaz en la implementación y desarrollo curricular, es responsabilidad de los administrativos, pero también del docente, ya que este último es quien logra la concreción del currículo en el aula de clase y de ahí depende el alcance o no de los fines curriculares.

El gestor de la educación como profesional de la educación considera las funciones administrativas como parte de su desempeño, muy en especial en lo referido a la gestión curricular, es por ello que es necesario considerar los siguientes conceptos:

3.4.2 Planeación.

En un sentido amplio: planeación, es la selección de misión, objetivos, las estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlos; la toma de decisiones; y la selección de un curso de acción entre varias alternativas. Altuve G, (2008, pág. 8).

La planeación debe ser un proceso continuo, por la naturaleza dinámica de las organizaciones, las condiciones cambiantes del ambiente externo, así como por la adaptación que internamente debe darse, de manera que los planes sean motivo de continuos y avanzados cambios que demanda la sociedad.

Visión

Es un desafío respecto de lo que pueden ser la organización y sus miembros, en un futuro deseable. Es necesario que los líderes creen proyecciones interesantes acerca de hacia dónde debe ir la organización y cuáles son los cambios importantes. Una vez creada la visión, es preciso comunicarla entusiasta y persistentemente para convencer a empleados de todos niveles, de modo que la asuman como compromiso. Davis & Newstron (1993, pág. 33).

Misión

De acuerdo con Davis & Newstron (1993, pág. 34), "También es característico que una organización cree una declaración de su misión, en la cual identifica su campo de negocios, los nichos de mercado a los que intenta servir, los tipos de clientes que probablemente tendrá y las razones de su existencia. Muchas declaraciones de misión incluyen una breve lista de ventajas competitivas o puntos fuertes que la compañía cree tener. En contraste con la visión, las declaraciones de la misión son más descriptivas y menos orientadas a futuro. No por ello dejan de ser más

bien amplias, y es necesario traducirlas en objetivos para que resulten operativas y útiles”.

Objetivos.

Son descriptores relativamente concretos de logros que pretende la organización para determinado periodo, por ejemplo, de uno a cinco años. Constituyen una forma de especificar metas para el logro de la misión. (Davis & Newstrom 1993, pág. 34).

3.4.3 Organización.

Según Gómez Ceja, (1994, pág. 191) es: “La estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales de un organismo social, con el fin de lograr máxima eficiencia en la realización de planes y objetivos señalados con anterioridad”.

Al respecto Koontz & Weihrich, 1998 (pág. 244) opinan: “Se piensa en organización como: 1) La identificación y clasificación de las actividades requeridas, 2) El agrupamiento de las actividades necesarias para lograr los objetivos, 3) La asignación de cada agrupamiento a un administrador con la autoridad necesaria para supervisarlos (delegación) y 4) las medidas para coordinar horizontalmente y verticalmente en la estructura organizacional”.

3.4.4 Dirección.

Para Musso (1997, pág. 7), citando a Prof. Dror.: “La Dirección se caracteriza por ser el punto de análisis de políticas como aspecto previo a la adopción de decisiones en circunstancias de incertidumbre y complejidad. El análisis de políticas es una de dichas ayudas o apoyos; basándose en metodologías

científicas, experiencia profesional e investigación, el análisis de políticas”, de acuerdo al Prof. Dror, se refiere a la manera de lograr un mejor o más adecuado manejo de problemas "sombrios". Proporcionar un enfoque integrado, así como una variedad de métodos, metodologías, esquemas y técnicas útiles en la preparación de políticas a alto nivel.

3.4.5 Control.

El Control se puede conceptualizar como la función administrativa que consiste en medir y corregir la realización de actividades de los subordinados con el fin de asegurar que se logren los planes y objetivos de la empresa, el propósito y la naturaleza del control es fundamentalmente garantizar que los planes tengan éxito y evitar corregir las desviaciones indeseadas reales o potenciales. (Altuve G, 2008, pág. 8).

3.4.6 Evaluación.

“Considerada como una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. Duque (1993, pág. 67).

Stufflebeam & Shinkfield, (1995, pág. 19). “de tal manera, que en un estudio es importante tanto lo bueno como lo malo de la situación evaluada, de lo contrario no se trata de una evaluación.

Stufflebeam & Shinkfield, (1995, pág. 20) consideran que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable. Es una fuerza positiva cuando "sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes, para tender hacia una mejora".

Una vez consideradas las funciones de la administración, las cuáles deben estar inmersas en la gestión curricular, es preciso definir las funciones del currículo, funciones que están profundamente ligadas a las funciones administrativas descritas anteriormente.

3.5 Funciones del Currículo.

Arango, (1977, págs. 45-45), Propone tres funciones principales: La **función de Diseño** del currículum, selección de medios y preparación de los materiales de apoyo; la **función de Ejecución** del Currículum que se ha diseñado, incluyendo su instrumentación y desarrollo; la **Función de Administración** del Currículum.

De estas se derivan tres funciones:

- A. La **Función de Supervisión**, que es esencialmente una combinación de administración y de desarrollo o seguimiento del currículum.
- B. La **Función de preparación y mejoramiento del personal** es indispensable para mejorar el diseño de programas, los materiales de apoyo y el de desarrollo e instrumentación del currículum.
- C. La **investigación y evaluación** que se relaciona directamente con las 3 áreas básicas, pero **producen información especialmente útil en la fase de diseño y la de administración.**

3.6 Evaluación Curricular.

Para Castro Pereira , (1984), la evaluación, tomando en cuenta el Modelo de investigación, control desarrollo y ajuste permanente del Curriculum, consiste en:

...Un proceso de toma de decisión constante y dinámica. Es de señalar la importancia de realizar revisiones periódicas a todo diseño curricular que permitan su constante retroalimentación. Evaluar el curriculum es una tarea, que consiste en establecer su valor, como el recurso normativo principal de un proceso correcto de enseñanza-aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo, sustituirlo o ajustarlo.

Rodríguez (2013, pág. 79), “Un aspecto fundamental de la evaluación curricular es la evaluación de los documentos de planificación (perfil, plan de estudios, programas). Esta valoración aporta criterios sobre el currículum formal y nos permite su comparación con los datos que aporte la evaluación de la práctica de su realización a través del seguimiento curricular.

Es importante entonces el seguimiento constante y la implementación de acciones evaluativas que permitan valorar el comportamiento de la ejecución o desarrollo curricular tomando como referencia aspectos de la planificación curricular para ir evaluando de manera sistemática la práctica.

Rodríguez (2013), también señala que el seguimiento es una estrategia válida para la valoración de programas educativos y para introducir modificaciones necesarias en el curso del propio proceso.

Otro aspecto importante que señala Rodríguez (2013), es que la evaluación también comprende la evaluación de los egresados en cuanto al tipo de trabajo que realmente desempeñan, las tareas o funciones que con más frecuencia realizan, los conocimientos y habilidades más necesarios, constituyen una fuente importante de información para las decisiones curriculares o pedagógicas.

En el Módulo 1: Elementos Fundamentales del Currículo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, se refieren a la Ejecución y Evaluación Curricular:

Una vez elaborado el diseño curricular, está todo preparado para la ejecución del currículo. Para esta etapa es necesario planificar un proceso de evaluación del currículo planeado y ejecutado... Es necesario que el proceso curricular sea evaluado permanentemente, esto hace que la planificación desarrollada se someta a una constante retroalimentación... Se trata de que el planeamiento curricular no se perciba como un proceso acabado, sino que, por el contrario, sea visto como un proceso dinámico que requiere una constante retroalimentación. (p.30-31).

Parafraseando a Bolaños Montero & Lira, (1996), sugieren para el proceso de Evaluación Curricular, Tomar en cuenta las áreas:

- ✓ Control de cobertura de objetivos.
- ✓ Nivel de compromiso humano.
- ✓ Capacidad de información.

Todo lo anterior bajo el principio de seguimiento y perfeccionamiento.

Parafraseando a Rodríguez (2013) expresa que en los últimos años se han hecho frecuentes los estudios de seguimiento curricular, no sólo porque fortalecen la planeación educativa, sino porque sirven de retroalimentación a directores y docentes permitiendo mejorar la enseñanza, señala también que existen diversos tipos de seguimientos, pero la mayoría de ellos tienen etapas comunes que se corresponden con el proceso de búsqueda de información:

- a. Definición del objeto y del proyecto de estudio.
- b. Selección y elaboración de los instrumentos para la recogida de datos.
- c. Recogida de Datos.
- d. Análisis de los Datos.
- e. Elaboración y divulgación de los resultados.

La implementación de un sistema de actualización y perfeccionamiento curricular permanente constituye una de las principales estrategias definidas en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015. A fin de garantizar el cumplimiento de ésta, el Consejo Universitario de la UNAN-Managua ha asumido como tarea prioritaria el desarrollo del Proceso de Transformación Curricular. Cita tomada de UNAN-MANAGUA, (2011, pág. 6), del Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011.

Rol que deben cumplir los dirigentes institucionales de la UNAN-Managua, el Modelo Educativo, (2011, pág. 44-45) plantea: "...los dirigentes institucionales en la UNAN-Managua asumen la transformación curricular y su perfeccionamiento permanente como una tarea de carácter estratégico. Esta acción se realiza a través de la evaluación continua del currículo, la gestión de recursos materiales y humanos para garantizar las condiciones adecuadas del proceso enseñanza-aprendizaje, el establecimiento de alianzas y convenios con diversos agentes

externos. En fin, se trata de asegurar la calidad de los procesos de formación profesional que ofrece la universidad”.

3.6.1 Evaluación y Seguimiento al Desarrollo Curricular UNAN-Managua

El Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular de la UNAN-Managua, (pág. 47) orienta: “Para garantizar la aplicación de las políticas curriculares establecidas en el Modelo Educativo y las normas y procedimientos indicados en la Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, se conformarán las Comisiones Curriculares, las que tendrán un carácter permanente”. Estas estructuras son:

- a. Comisión Curricular Central (CCC)
- b. Comisiones Curriculares de Facultad e IPS (CCF)
- c. Comisión Curricular de Carrera (CCCA)

Por ser la última comisión la que está más vinculada a este estudio se describe a continuación su definición, su conformación y funcionamiento, de conformidad con el Modelo Educativo, (pág 50-52):

3.6.2 Comisión Curricular de Carrera.

La Comisión Curricular de Carrera (CCCA), es la instancia encargada de velar por la planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la Transformación Curricular de la carrera que oferta el Departamento Docente. En cada Departamento Docente se conformarán tantas comisiones como carreras administre el Departamento.

3.6.3 Conformación de la Comisión Curricular de Carrera.

- a) El Director (a) del Departamento Docente (quien la preside). En el caso de los departamentos que administran más de una carrera serán los coordinadores de carrera quienes presidan esta comisión.

- b) Dos profesores graduados de la carrera respectiva o de carreras afines y con experiencia en el campo docente.

- c) Un delegado de cada una de las FAREM (Facultad Regional Multidisciplinaria) en la que se imparte esa carrera. Éste deberá ser graduado de la carrera y con experiencia docente.

- d) Un representante gremial de los docentes que tenga experiencia técnica en currículo, el cual será nombrado por ATD (Asociación de Trabajadores Docentes).

- e) Un representante estudiantil (con buen rendimiento académico). Éste podrá ser del tercer año en las carreras Técnico Superior, y de cuarto o quinto año, en las carreras de Licenciatura o su equivalente. En todos los casos serán designados por UNEN, (Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua).

3.6.4 Funciones de la Comisión Curricular de Carrera.

- a) Garantizar la capacitación curricular de los docentes.

- b) Coordinar y participar en la elaboración del diagnóstico, perfil profesional y el Plan de Estudios, cumpliendo con las disposiciones aprobadas por el Consejo Universitario para este efecto.

- c) Aprobar los Programas de Asignaturas de la carrera.

d) Informar periódicamente a la Comisión Curricular de Facultad o IPS los avances del proceso de planificación curricular.

e) Las comisiones de carrera presididas por coordinadores de carrera, informarán periódicamente al director del departamento docente los avances del proceso de Transformación Curricular.

f) Orientar y dar seguimiento al trabajo de los profesores responsables de la elaboración de los programas de las asignaturas, precisando el cumplimiento de las normativas y metodología orientado por el Consejo Universitario, el Perfil de la Carrera y el Plan de Estudios.

g) Realizar evaluaciones curriculares sistemáticas de la carrera.

h) Proponer a la Comisión Curricular Facultativa las modificaciones a Perfiles y Planes de Estudio, cuando se amerite.

i) Proponer a la Comisión Curricular Facultativa la apertura y cierre de carreras.

j) Entregar los documentos relacionados con la Transformación Curricular a la Comisión Curricular de Facultad, impresos y digitalizados en la fecha estipulada.

k) Garantizar la ejecución del currículo de carrera en todas sus modalidades de estudio.

Los miembros de las Comisiones Curriculares, tendrán un suplente que asumirá solo en casos justificados de ausencia del propietario. En cuanto a los decanos, los sustituirán los Vice-Decanos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 89.

Los suplentes de las comisiones curriculares tendrán como requisitos: ser graduado de la carrera, con nivel académico de licenciatura o su equivalente y con experiencia docente en educación superior no menor de cinco años.

3.6.5 Evaluación continua del currículo.

Producto de los cambios sociales, del desarrollo económico, del aumento de la población y el acelerado desarrollo cultural y científico, la evaluación curricular es inherente al proceso de planificación y desarrollo curricular. En la actualidad, una de las principales tareas del quehacer educativo en la educación superior es la evaluación continua de los proyectos o programas educativos.

Mediante el ejercicio sistemático de la evaluación del currículo se posibilitará mejorar la calidad de las experiencias educativas y enriquecer el desarrollo curricular, porque se trata de buscar una correspondencia y una relación dinámica entre los campos de la formación profesional y la realidad concreta.

Tomando en consideración que la elaboración del diseño curricular es un proceso participativo, es evidente que en la evaluación del mismo deben participar los diversos actores sociales involucrados en la planificación y ejecución del currículo: dirigentes institucionales en todos los niveles jerárquicos, docentes, estudiantes, egresados e instituciones empleadoras a nivel gubernamental y no gubernamental.

Como se ha establecido en la presente Normativa, una de las funciones de las Comisiones Curriculares a los diferentes niveles, es la realización de evaluaciones curriculares sistemáticas de las carreras.

Desde el momento en que se implementa un Plan de Estudios, se debe iniciar el proceso de evaluación sistemático durante cada semestre, a fin de valorar la pertinencia, eficiencia y eficacia del mismo.

Según UNAN-MANAGUA, Modelo Educativo (2011, pág. 75) las Comisiones de Carrera al concluir cada semestre deben valorar los siguientes componentes:

- a) Articulación horizontal y vertical de las asignaturas: objetivos, contenidos, metodología, formas de evaluación.
- b) Correspondencia entre el tiempo planificado y el tiempo real en que se desarrolló el programa de la asignatura.
- c) Procesos de acompañamiento y evaluación al desempeño docente.
- d) Disponibilidad y uso de materiales didácticos y bibliografía.
- e) Rendimiento académico de los estudiantes por asignatura y a nivel de la carrera (cuantitativo y cualitativo).
- f) Matrícula y nivel de deserción por asignatura y a nivel de la carrera en general.
- g) Condiciones materiales y ambientales para el desarrollo de las clases.
- h) En el caso de las asignaturas que integran el eje investigación, además de lo anterior, se debe valorar lo siguiente:

Relación de los trabajos de investigación con las líneas de investigación de la carrera, Departamento y Facultad.

- Secuenciación vertical de las asignaturas del eje investigación.
- Contribución de los trabajos de investigación a la solución de los problemas sociales.
- Vinculación entre la investigación y la Prácticas de Formación Profesional.

i) En los programas de las Prácticas de Formación Profesional se debe valorar lo siguiente:

- Grado de vinculación y apoyo de las instituciones afines.
- Apoyo institucional para la realización de las prácticas.
- Vinculación de las prácticas con el eje investigación.

Los resultados de esta valoración semestral y anual se deberán integrar al expediente de la carrera y constituirán un insumo fundamental para:

a) La toma de decisiones en la planificación del siguiente semestre.

b) La elaboración del diagnóstico para:

- Adecuaciones y ajustes al Plan de Estudios.
- Cierre de carreras.
- Apertura de nuevas carreras.

3.6.6 La evaluación externa e interna del currículo.

- **La evaluación externa** del currículo de la carrera se centra en el impacto social que pueden tener las funciones y calidad laboral del graduado en el mercado de
- **La evaluación interna** es la valoración de la eficiencia y la eficacia del currículo. Al evaluar la eficiencia se trata de determinar el grado en que los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros), fueron aprovechados durante la aplicación del currículo.

Los criterios de análisis de la eficiencia y de la eficacia son la Congruencia, viabilidad, vigencia, continuidad e integración del Plan de Estudios.

A continuación, se refleja cuáles son los principales aspectos que se deben valorar tanto en la evaluación externa como interna del currículo.

Evaluación Externa	Evaluación Interna		
	Congruencia	Viabilidad	Continuidad e integración del Plan de Estudios.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de mercado laboral donde se desempeñan los graduados. • Áreas y sectores en los que están trabajando. • Funciones profesionales que desempeñan. • Capacitación lograda en la carrera para desempeñar esas funciones. • Calidad laboral del graduado. • Índice de empleo y sub-empleo del graduado. • Aportes sociales en su medio. • Nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre el perfil de la carrera y el fundamento del Modelo Educativo. • Correspondencia entre el Plan de Estudios y el Perfil de la carrera. • Relación entre los objetivos de cada asignatura y los objetivos del Perfil Profesional. • Correspondencia entre los objetivos/contenidos de las asignaturas y las Prácticas de Formación Profesional. • Congruencia en los programas de estudio (entre los objetivos de los cursos y los objetivos de unidad, entre objetivos de unidad y los contenidos, estrategias metodológicas y sistema de evaluación). • Congruencia entre capacidades desarrolladas, desempeño estudiantil, prácticas de profesionalización y actitudes frente a la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos y materiales con los que se dispone para la ejecución del currículo. • La matrícula, la retención, la deserción escolar, el rendimiento académico y el número de graduados por cohorte. • Expediente de carrera y resultados de las evaluaciones continuas del currículo realizadas hasta la fecha. • Las opiniones de los actores sobre la asignación de los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación horizontal y vertical entre las asignaturas contenidas en el Plan de Estudios. • Nivel de complejidad de los objetivos de las asignaturas según la ubicación en los semestres, asignaturas antecedentes o consecuentes, relación entre las asignaturas de un mismo semestre, encadenamiento entre las asignaturas impartidas en un semestre y su incidencia en las impartidas en el siguiente. • El sustento de las Prácticas de Formación Profesional en las asignaturas cursadas previamente. • Derivación gradual de las prácticas desde las más simples a las más complejas.

Un aspecto relacionado con ambas dimensiones de la evaluación curricular es la vigencia del Plan de Estudios. En ésta se valora la actualidad del currículo en relación con el impacto social de su ejecución, el rendimiento de las asignaturas en relación con el avance del conocimiento científico, relación de los aspectos

psicopedagógicos (actualización y práctica docente, relación alumno-maestro, materiales didácticos, aprendizaje de los estudiantes), con el desarrollo cognitivo y profesional del discente y la relación entre el currículo y los fundamentos del Modelo Educativo que lo sustentan. Para evaluar la vigencia se deben valorar los siguientes aspectos:

Vigencia

- Relación entre los objetivos generales del Perfil Profesional con el contexto laboral y social.
- Correspondencia entre el Plan de Estudios y los fundamentos del currículo.
- Caracterización de la actualización científica y tecnológica del Plan de Estudios.
- Conexión entre los objetivos, estrategias metodológicas y contenidos de los programas con el contexto y la actualización científica y tecnológica.

Para realizar la evaluación se pueden utilizar técnicas como: entrevistas, encuestas, grupos focales y análisis de documentos. Las principales fuentes que aportan información son los estudiantes, docentes, graduados, empleadores, asociaciones profesionales y documentos curriculares.

3.6.7 Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

El Documento (UNAN, Managua, 2012) “Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación”, en el punto 3.2.4 Acciones de seguimiento y monitoreo para la Evaluación del currículo, expresa:

Las técnicas a utilizar para evaluar el currículo de la carrera son: **entrevista, encuestas, grupos focales, observaciones y análisis de documentos**. Entre las principales fuentes de información están **estudiantes, docentes, graduados, empleadores, miembros de la comisión de carrera, autoridades del departamento, decanatura, documentos curriculares, gremios docentes y estudiantiles**.

En cuanto a la perspectiva de Evaluación del Currículo, el Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación textualmente dice:

La evaluación del currículo, se hará desde la perspectiva **interna y externa**. Para la **evaluación externa**, se centra en el impacto social en relación a las funciones y calidad laboral del graduado, en el mercado de trabajo. **En la Evaluación Interna**, los criterios de evaluación de la eficiencia y la eficacia corresponden a: la congruencia, viabilidad, vigencia, continuidad e integración del currículo. El currículo será evaluado de forma sistemática anualmente, a partir de los instrumentos diseñados por la Vice Rectoría Académica.

De acuerdo al documento **“Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación”**, la Evaluación y seguimiento al Currículo debe ser de manera sistemática, la Comisión Curricular asume la función de la evaluación del Currículo y deberá realizarla en periodos anuales a partir de los instrumentos diseñados por la Vice Rectoría Académica. Es importante notar que en el **Modelo Educativo 2011, UNAN-Managua, Pág. 75**, orienta a la comisión curricular de carrera implementar acciones de manera Semestral.

¿Será importante conocer los resultados de estas evaluaciones, actualmente el Plan de Estudios producto de la reforma curricular lleva tres años de ejecución por lo que ya deben existir resultados interesantes al respecto?

IV. PREGUNTAS DIRECTRICES

Las preguntas que guían este estudio son:

1. ¿Es funcional la Comisión Curricular de Carrera en cuanto a la implementación de acciones dirigidas a la ejecución, evaluación y seguimiento al desarrollo del currículo de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación?
2. ¿Cómo se desarrolla el proceso de Evaluación Curricular que se aplica en la carrera de Administración de la Educación en el Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua?
3. ¿Existe participación de los diferentes actores sociales en el proceso de ejecución, evaluación y seguimiento curricular de conformidad con lo orientado en el Modelo Educativo, UNAN-Managua?
4. ¿Están apropiados de los objetivos de la Carrera y el Perfil del Graduado los estudiantes que cursan la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?
5. ¿Qué fortalezas y debilidades existen en el proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo del Plan 2013 de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?
6. ¿Qué mecanismos permiten mejorar los procesos de Evaluación y Seguimiento Curricular en la carrera de Pedagogía con mención en administración de la educación, con base en los resultados obtenidos del estudio?

V. VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE
✓ Comisión Curricular de Carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la Comisión Curricular de Carrera. • Funcionalidad de la Comisión de Curricular de Carrera. • Informe valorativo Semestral de la Comisión Curricular de Carrera. • Expediente de Carrera. 	Entrevista Focal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes de la Comisión de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación. ➤ Directora de Departamento
✓ Seguimiento a la ejecución curricular.	<p>Proceso de Evaluación Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del objeto y proyecto de estudio al desarrollo curricular. • Instrumentos para la recolección de datos. • Análisis de los Datos. • Elaboración y Divulgación de los resultados. • Proceso de Evaluación Externa. 	<p>Entrevista Focal</p> <p>Observación Documental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes de la Comisión de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación. ➤ Directora de Departamento
✓ Actores sociales que participan en el desarrollo, evaluación y seguimiento Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones Curriculares. • Docentes • Estudiantes • Egresados • Instituciones empleadoras (Gobierno y no Gubernamental) 	<p>Entrevista Focal</p> <p>Encuesta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes de la Comisión de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación. ➤ Directora de Departamento ➤ Estudiantes
<p>✓ Objetivos Generales de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p> <p>✓ Perfil Profesional del Graduado de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Generales • Perfil del Graduado • Cargos de desempeño • Ámbito Laboral. 	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes de la Comisión de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación. ➤ Directora de Departamento ➤ Estudiantes.

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo con implicación cualitativa, porque tuvo como objetivo valorar el proceso de Evaluación y Seguimiento del Currículo que se aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, utilizando los datos en forma numérica para procesarlos, analizarlos, y compararlos para su debida interpretación.

6.1.1 Enfoque Cuantitativo

Tomando como referencia a Hernández Sampieri et al (2006), algunas características del enfoque cuantitativo:

- Plantea un problema de estudio delimitado y concreto.
- Revisa lo que se ha investigado anteriormente.
- Sobre la base de la revisión de la literatura construye un marco teórico.
- Para obtener los resultados el investigador recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos participantes.
- La recolección de los datos se fundamenta en la medición.
- La investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible... se busca minimizar las preferencias personales.
- En una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados... también se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
- Este enfoque utiliza la lógica y razonamiento deductivo.

En este estudio se pretende medir algunos datos para sacar deducciones sobre el comportamiento de variables, sub variables e indicadores del estudio. Es importante también que el estudio pueda retomarse o replicarse.

6.1.2 Enfoque cualitativo

A veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Grinnell, 1997) citado por (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, 2006, pág. 8).

Entre las características de este enfoque se pueden citar: (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, 2006, págs. 8-9):

- ✓ Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).
- ✓ La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones.
- ✓ Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias.
- ✓ El enfoque cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen el mundo visible.

Es preciso comprender como es el proceso de Evaluación y Seguimiento que se aplica en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, cuáles son sus principales fortalezas o bien cuáles son aquellas limitantes que obstaculizan obtener mejores resultados de modo que pueda proponerse una estrategia de intervención que permita mejorar la práctica de la Evaluación y Seguimiento curricular.

6.2 Tipo de investigación.

6.2.1 Según Alcance.

a) DESCRIPTIVO

Con frecuencia la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989). Citado por (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, 2006, pág. 102)

De acuerdo con el nivel de profundidad el presente trabajo es una investigación descriptiva, porque da a conocer y profundiza sobre los procedimientos que aplica la Comisión Curricular de Carrera en la Evaluación y Seguimiento curricular.

6.3 Población y muestra

a) Población

Se le llama población a la cantidad total de cualquier conjunto completo de datos, objetos, individuos o resultados que tengan alguna característica en común que se va a observar o analizar en un problema o experimento. Denotaremos al tamaño de la población por "N" (VILLEGAS ALEMAN, 2012, pág. 2).

Para seleccionar una muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de muestreo/análisis. Una vez definida la unidad de muestro/análisis se delimita la población. Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, (2014, pág. 173).

Este estudio consiste en valorar el proceso de evaluación y seguimiento del Currículo Educativo Plan 2013, que se aplica en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Para determinar la población es preciso identificar a los principales informantes:

Comisión Curricular de Carrera

En correspondencia con el Modelo Educativo 2011, esta comisión está integrada por: El coordinador (a) de carrera, dos profesores graduados de la carrera respectiva, un delegado de Facultad Regional Multidisciplinaria en la que se imparta la carrera, Un representante de la Asociación de Trabajadores Docentes, Un representante estudiantil. En total 6 integrantes.

La realidad encontrada es que la comisión curricular de carrera no está conformada de acuerdo a lo orientado por el Modelo Educativo 2011, es por este motivo que se trabajó de manera específica con el colectivo docente de carrera conformado por 4 docentes. Estos docentes han sido partícipes del diseño curricular del Plan 2013, su planificación, desarrollo, ejecución y evaluación.

Estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación

El primer cohorte del Plan 2013, a la fecha tiene en primer año 50 estudiantes, en segundo año 42 y en tercer año 36, para un total de 128 estudiantes como población.

b) Muestra

Se le llama muestra a cualquier subconjunto de elementos de la población. El interés de la Estadística es proporcionar métodos que permitan elegir una muestra

de datos representativos destinados a suministrar información acerca de una población. Villetas Alemán, (2012, pág. 3)

Por las características de este estudio se utilizó un muestreo no probalístico, de acuerdo con Canal Díaz, (2006, págs. 125-126), Los procedimientos no probabilísticos son aquellos en los que no conocemos la probabilidad de que un elemento de la población pase a formar parte de la muestra ya que la selección de los elementos muestrales dependen en gran medida del criterio o juicio del investigador. La muestra, en este caso, se selecciona mediante procedimientos no aleatorios. Los métodos anteriores (probabilísticos) no son mejores que los no probabilísticos sino que simplemente nos permiten calcular el error muestral que se está cometiendo.

Dentro del muestro no probalístico se seleccionó el tipo de muestreo por conveniencia, siendo seleccionados los docentes que integran el colectivo de carrera de Pedagogía que son 4 en total, y los estudiantes de Tercer Año del Plan 2013, fue escogido tercer año porque son los pioneros de este plan, y pueden aportar mayor información en relación a la evaluación y seguimiento curricular durante los tres años que llevan de estudio en la carrera. En este caso fueron encuestados un total de 26 estudiantes, los que estaban presentes al momento de aplicar la encuesta.

Tabla No 1. Población y Muestra del Estudio

Descripción	Población	Muestra	%
Docentes	4	4	100
Estudiantes	128	26	20%
TOTALES	132	30	23%

6.4 Técnicas de Recolección de Datos

Para recolectar los datos se utilizaron las técnicas que se describen a continuación:

El Análisis Documental

Para recoger información a través de la observación a los distintos documentos curriculares existentes en el expediente de carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación y a los documentos desarrollados por la oficina de currículo.

La Entrevista Grupal:

Se aplicó una variante de entrevista para los docentes que forman parte de la comisión de Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, siendo la entrevista grupal, de acuerdo a Iñiguez (2008) es: "Conversación que tiene unos objetivos y se desarrolla en una situación social de interrogación, de forma que implica un profesional y, al menos, una persona" (Elejabarrieta, 1995:31). La definición dada para entrevista individual es igualmente adecuada para entrevista grupal. La mayor parte de aspectos vistos con ocasión de la entrevista individual, son aplicables al caso de las entrevistas grupales (presentación, actitudes, desarrollo, etc.)

Continúa diciendo:

La diferencia entre una entrevista individual y una entrevista grupal es que la individual se realiza en un contexto interindividual y la grupal, en un contexto de discusión grupal. Esta, aunque parezca sutil, es una diferencia crucial e importantísima puesto que se trata de entrevistas al grupo, no a un conjunto de personas, o a una serie de personas. Los fenómenos grupales son cualitativamente diferentes de la adición de los fenómenos, o dicho de otra manera, el grupo es más que la suma de sus partes.

Con la intención de enriquecer la información a recolectar y de ahorrar tiempo en el proceso de aplicación de entrevista se optó por la entrevista grupal, mecanismo interesante que favoreció la discusión, la reflexión y acercarse más a la objetividad

sobre aspectos importantes del funcionamiento de la Comisión Curricular de Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

La Encuesta

Aplicada a estudiantes del departamento de Pedagogía para valorar desde la perspectiva estudiantil los procesos de Evaluación y Seguimiento curricular, así como la interiorización que tienen en relación a los objetivos generales y al perfil del graduado de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

6.4.1 Métodos teóricos

Analítico: Separación de los datos por instrumentos, ítems y preguntas, tabulación de los datos, conteo simple y porcentual.

Síntesis: Para elaborar tablas que permitan consolidar los datos representándolos en gráficos que faciliten sintetizar la información propiciando la comprensión y publicación de los resultados.

6.4.2 Fiabilidad y Validez de los Instrumentos

Los instrumentos fueron validados tomando en consideración su importancia, pertinencia, coherencia con el tema y objetivos de investigación. Para ello se consultó a expertos como la Dra. Magdaly Bautista Lara, Dra Gloria Villanueva Núñez y la Maestra Martha González Rubio.

Las principales recomendaciones hechas por las expertas consultadas fueron: Mejorar redacción, garantizar verticalidad y horizontalidad en los instrumentos de manera que se facilitara la triangulación de los datos e información recolectada.

6.4.3 Técnicas Estadísticas Utilizadas

Para el proceso de los datos y obtención de la información requerida. En el análisis e interpretación de los resultados se utilizaron técnicas propias de la estadística descriptiva como la mediana y los porcentajes, permitiendo generar gráficos y tablas a partir de las variables del estudio.

6.4.4 Plan de Análisis

Para procesar los datos y obtener la información requerida dando respuesta a los objetivos de la investigación, se aplicaron los procedimientos que a continuación se describen:

- ✓ Categorización de variables de acuerdo a la prioridad e importancia que representan para el estudio.
- ✓ Organización de las variables por fuente de información.
- ✓ Elaboración de matriz de triangulación de resultados.
- ✓ Construcción de tablas y gráficos para facilitar la interpretación de los resultados.
- ✓ Comparación de los resultados con la teoría consultada.
- ✓ Diseño del informe de análisis de resultados.

En este proceso se utilizaron herramientas como Excel, Word y Power Point.

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Antes de presentar los resultados obtenidos producto del análisis de la información recopilada, es importante resaltar algunas características de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, de los docentes que forman parte de la comisión de carrera y de los estudiantes beneficiarios de la misma.

A partir del año 1999, el Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, sirve la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Ante los cambios sociales, tendencias pedagógicas y desarrollo tecnológico que se producen constantemente a nivel mundial, regional y nacional, se demandan la formación de profesionales capaces de participar en la definición de las políticas nacionales e institucionales, planificar, organizar, dirigir, gestionar y evaluar los procesos educativos que den respuesta al desarrollo socio-económico y educativo del país.

Surge la necesidad de transformar el currículo de estudios de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, para que sus egresados sean competentes en conformidad con las demandas sociales antes señaladas.

El diseño del currículo de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación fue orientado y diseñado de conformidad al modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, el cual norma el proceso de Planificación, Evaluación y Seguimiento al Desarrollo Curricular.

A partir del año 2013 se inicia la implementación del nuevo currículo Plan 2013, de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, desde entonces ingresan 50 estudiantes cada año como promedio.

La planta docente que forma parte de la comisión de carrera tiene como promedio 30 años de experiencia en la docencia universitaria, el 83% tienen el título de Máster y el 60% están estudiando o culminando un doctorado.

Es una fortaleza contar con un personal altamente calificado, de manera general el Departamento cuenta con un estimado de 26 docentes de tiempo completo, y un promedio aproximado de 40 docentes en la categoría de horario, todos ellos con experiencia acumulada de 5 a 33 años, los cuales atienden las diferentes carreras que oferta este Departamento. Los docentes de tiempo completo del departamento de Pedagogía, cuentan con grado académico de doctor/a (Ph.D.) (3) y 23 docentes con grado de maestría y especialidades relacionadas al perfil de la carrera.

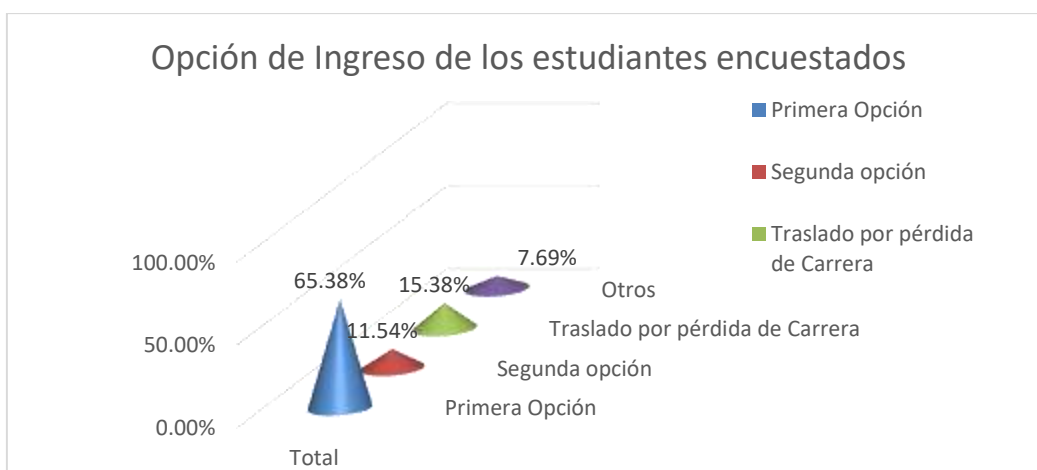
Para el estudio se aplicaron encuesta a los estudiantes que cursan el III año de la carrera, en total 26 estudiantes. La mediana en relación con la edad de los estudiantes encuestados es 30 años, el 77% son de sexo femenino, y el 23% de sexo masculino; el 62% laboran como docentes en educación básica y media, el 12% labora con cargos administrativos o directivos, el 4% no tiene labor a fin a educación y el 22% no respondió en cuanto al tipo de cargo que desempeña.

En cuanto al lugar de procedencia de los 26 estudiantes encuestados: el 69% son de Managua y sus municipios, el 15% del departamento de Masaya, 4% de Rivas, el 12% no especificó su lugar de procedencia. Sin embargo, cada semestre se recopila información relevante de cada estudiante de la carrera de Administración de la Educación en una base de datos, y esta indica que hay estudiantes que vienen los días sábados desde los departamentos de Chinandega, León, Boaco, Granada, además de los departamentos ya mencionados.

Es importante destacar que la población estudiantil que demanda la carrera es relativamente joven, que la mayoría son mujeres, y que el 72% laboran para el sistema educativo nicaragüense.

La muestra de estudiantes encuestados indica que la mayoría de ellos están en la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación clasificando por primera opción (65.38%), por ser segunda opción (15%). Estos datos reflejan que la carrera es atractiva para la demanda y el grupo poblacional para la cual fue creada, además que los estudiantes que la cursan están motivados, pues ingresaron a esta carrera por haber sido su primera o segunda opción. (Ver gráfico No 1)

Gráfico No 1. Opción de ingreso de los estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

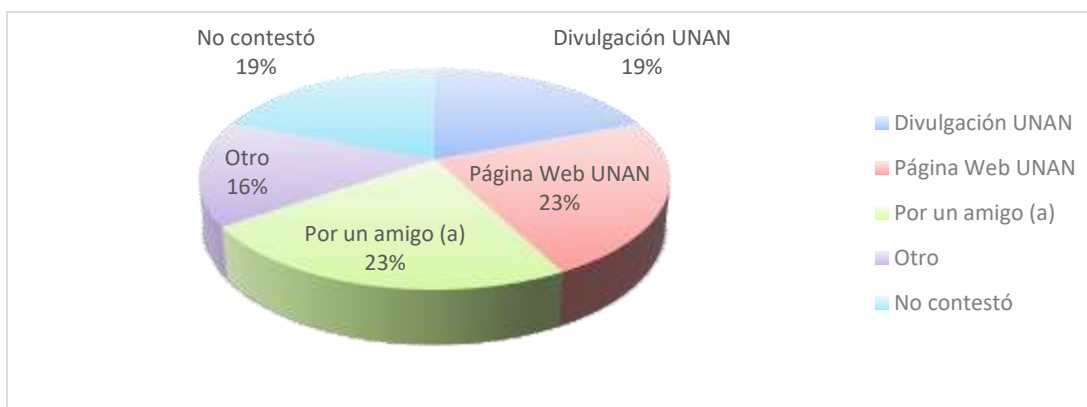


Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Estos estudiantes conocieron de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la educación a través de distintas vías: Divulgación de la UNAN, Sitio WEB, por un amigo, y otros mecanismos.

Los datos obtenidos indican que apenas el 42%, (23% Página WEB + 19% Divulgación UNAN), de los encuestados conocieron de la carrera por mecanismos de divulgación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Es importante para la universidad y específicamente para el Departamento de Pedagogía incrementar los mecanismos de divulgación de las carreras que se ofertan. (Ver gráfico No 2)

Gráfico No 2: Mecanismo de información de los estudiantes para optar a la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Se consideró interesante conocer el motivo personal por el cual los estudiantes encuestados aspiraron a estudiar la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, los criterios que más destacaron fueron: Conocer sobre administración y aspiraciones personales (34.62%), perfil de la carrera (15%), mejorar perfil profesional (7.69%). Se concluye que la mayoría de los estudiantes tienen aspiraciones para superarse profesionalmente y que la carrera ofrece la oportunidad para lograrlo.

Tabla No 2. Motivos de los estudiantes para ingresar a la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Motivos	Cuenta de Motivo	%
Aportar mis conocimientos a la sociedad	1	3.85
Conocer responsabilidades de los administradores	1	3.85
Conocer sobre administración y aspiraciones personales	9	34.62
Conocimientos para manejar un centro	1	3.85
Deseos de compartir conocimientos, mejorar la calidad de la administración	1	3.85
Docencia en contabilidad.	1	3.85

Motivos	Cuenta de Motivo	%
Mejorar ingresos	1	3.85
Mejorar mi perfil profesional	2	7.69
No contestó	2	7.69
Pasión por la docencia	1	3.85
Perfil de la carrera	4	15.38
Por ejercer la profesión	1	3.85
Profesionalizarme	1	3.85
Total general	26	100.

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Una vez presentados aspectos relevantes sobre la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, docentes de comisión y estudiantes, se procede a presentar los resultados obtenidos producto del análisis de resultados en función de los objetivos propuestos en el estudio.

Para la recopilación de datos e información se implementó una entrevista grupal con 4 docentes de planta de la Carrera en mención y se aplicó una encuesta a 26 estudiantes que cursan el III año. Se escogió a este grupo por ser el pionero en la implementación del Plan o Currículo 2013.

Con el fin de lograr los objetivos planteados al inicio de esta tesis, la cual pretende valorar el proceso de Evaluación y Seguimiento al desarrollo Curricular Plan 2013, de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, luego de haber procesado los instrumentos aplicados, auxiliándose de tablas y gráficos elaborados en el programa Excel, se procede a presentar los resultados obtenidos.

7.1 Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera

En la entrevista grupal se preguntó a los docentes sobre la funcionalidad que tiene la Comisión Curricular de Carrera, en específico en lo relacionado al seguimiento y evaluación al plan 2013, desde su implementación hasta la fecha, al respecto los docentes respondieron lo siguiente:

En un inicio la actividad sustantiva y central fue la de diseñar el currículo de la carrera, en ese sentido se vivió una fortaleza en cuanto a la cooperación y aporte de todos los docentes involucrados, llegando a consensos, pero en cuanto a control y seguimiento no se ha considerado. posteriormente los encuentros de esta comisión han sido muy pocos, se piensa que en ese sentido se tiene un vacío.

El grupo destacó que a título personal la Maestra Magdaly Bautista Lara realizó un trabajo excelente de coordinación de carrera, dio seguimiento al desarrollo curricular del plan 2013 hasta el año 2014, implementando instrumentos de evaluación novedosos para docentes, estudiantes, así como también para valorar el rendimiento académico en cada semestre por año o curso. Este seguimiento permitió en su momento hacer cambios oportunos en la planta docente en función de su rendimiento, también permitió la captación de estudiantes destacados que pasaron a ser parte del claustro docente como horario y posteriormente como docentes de planta.

Los resultados del seguimiento a la carrera se han presentado en congresos, en uno de ellos con el título de: “Experiencia evaluativa de la carrera de administración de la Educación”, el cual fue presentado por la Maestra Magdaly Bautista Lara.

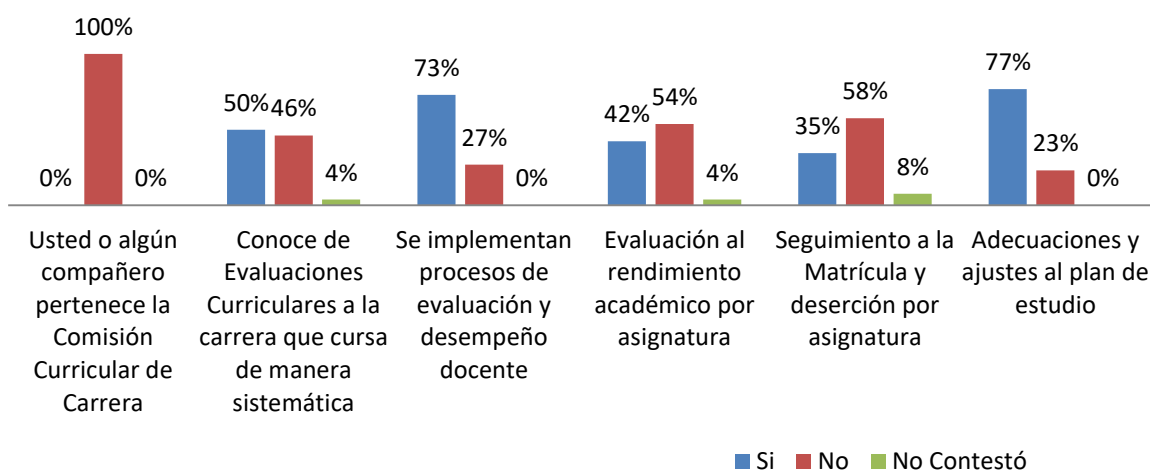
En la entrevista grupal se expresó que los cambios curriculares tienen un canal de comunicación que obedece a la estructura jerárquica de la Institución: Rectoría

pasando por cada Facultad hasta llegar a los Departamentos respectivos. Una vez iniciado el desarrollo curricular del Plan 2013, en algún momento se recibieron orientaciones para el seguimiento y evaluación del currículo, posteriormente estas orientaciones se descontinuaron. Sin embargo, en la carrera objeto de este estudio se prosiguió con procesos de seguimiento y evaluación al currículo con una iniciativa particular.

En la entrevista grupal también se identificó que no existe un expediente de carrera que integre los resultados del seguimiento curricular de manera sistematizada semestral o anualmente. Es importante señalar que el Modelo Educativo 2011 tiene un vacío al respecto. No especifica que debe contener y cómo debe estar estructurado el expediente de carrera.

En la encuesta a estudiantes se indagó en relación a cuestiones que tienen que ver con la funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera, los resultados pueden visualizarse en el gráfico siguiente:

Gráfico No 3: Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

El gráfico No 3, indica que ningún estudiante de tercer año (0%) pertenece a la Comisión Curricular de Carrera, según la normativa, UNEN debió haber nombrado

un estudiante de III año, por ser este año el pionero en la implementación del currículo 2013.

No todos los estudiantes conocen de procesos encaminados a la evaluación curricular que se hayan implementado en la carrera en la que están matriculados. (Solamente el 50% dijo haber participado).

Es mínimo el impacto en cuanto al seguimiento que se da al rendimiento académico y a la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Apenas el 42% de los estudiantes tiene conocimiento al respecto.

Los estudiantes han observado que hay procesos de seguimiento al desempeño docente y que se han implementado adecuaciones o ajustes al plan de estudio, esto en correspondencia con lo expresado por los docentes en la entrevista grupal. El 73% asume participar en este aspecto.

El modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular de la UNAN-Managua, establece que las Comisiones Curriculares, tienen un carácter permanente, siendo sus principales funciones: Informar periódicamente a la Comisión Curricular de Facultad los avances del proceso de planificación curricular, Realizar evaluaciones curriculares sistemáticas de la carrera. (De acuerdo a normativa).

Por lo anterior se concluye que la Comisión Curricular de Carrera no está actualizada de conformidad con la estructura que indica la normativa para tal fin, los docentes que pertenecen a la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, guiados por la coordinación, han dado seguimiento a la implementación del currículo de manera particular, este seguimiento no se ajusta completamente a la normativa vigente, sin embargo, se da seguimiento a los aspectos básicos y prioritarios como rendimiento académico, evaluación a docentes de parte de los estudiantes y evaluación del sistema de evaluación, esta última actividad fue de manera conjunta entre las carreras que oferta el departamento.

La Comisión Curricular de Carrera funcionó en la planificación y desarrollo del currículo Plan 2013, sin embargo, esta funcionalidad ha disminuido en relación a la evaluación y seguimiento del currículo de conformidad con lo normado en el documento Modelo Educativo 2011 de la UNAN-Managua.

7.2 Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa al desarrollo, de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Se abordó desde la entrevista grupal, sobre qué proyectos se han implementado a lo interno de la carrera que permitan dar seguimiento a la evaluación curricular, ya sea a partir de los docentes que la conforman o con el apoyo de los estudiantes.

La información obtenida refiere que se implementó un estudio. Este consistió en la elaboración de una guía para valorar la aplicación del sistema de evaluación que se implementaba en ese momento en el plan 2013, se aplicó a una muestra de estudiantes de las cinco carreras, permitiendo identificar fallas en la aplicación de la evaluación por parte de algunos docentes.

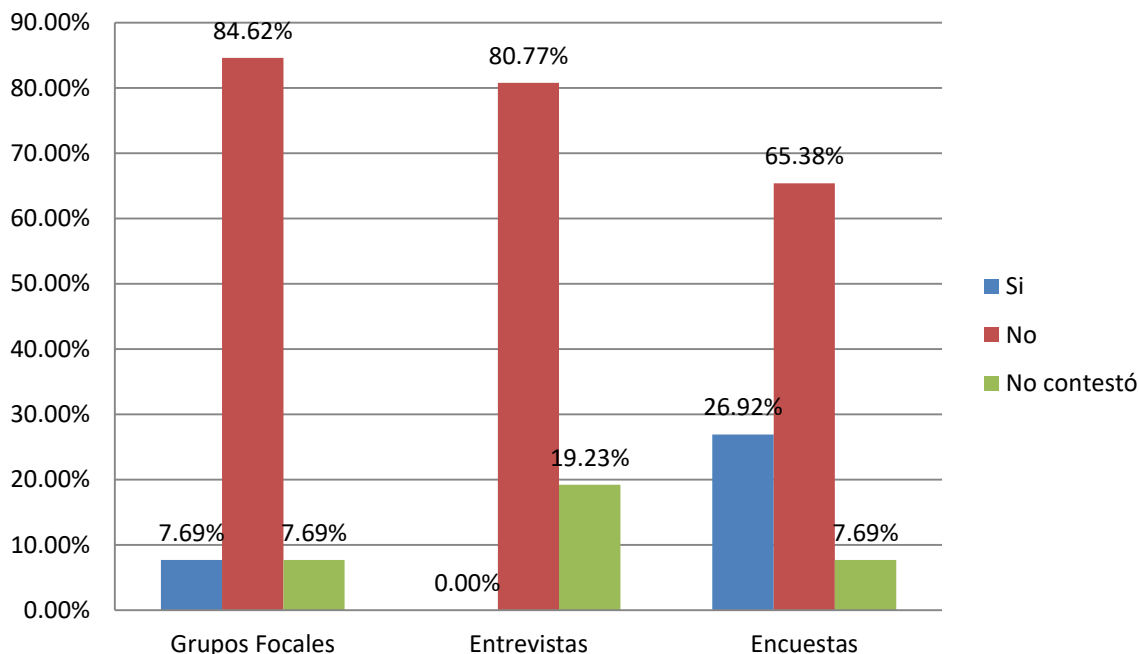
Otros estudios fueron implementados por la coordinación de carrera en cuanto al desempeño docente, autoevaluación de los estudiantes, también incluyó la valoración de la implementación y acogida de los programas de estudio del nuevo currículo.

En la entrevista grupal se hizo énfasis en que la Comisión Curricular Central, no ha indicado lineamientos en función del seguimiento y evaluación curricular.

A los estudiantes se les consultó: si durante sus estudios en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación han sido convocados a participar en la evaluación y seguimiento al currículo de la misma, ya sea a través de grupos focales, entrevista o encuestas.

Los resultados fueron:

Gráfico No 4: Convocatoria a estudiantes a evaluar el currículo de la carrera que cursa a través de Encuestas, entrevistas o Grupos Focales



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

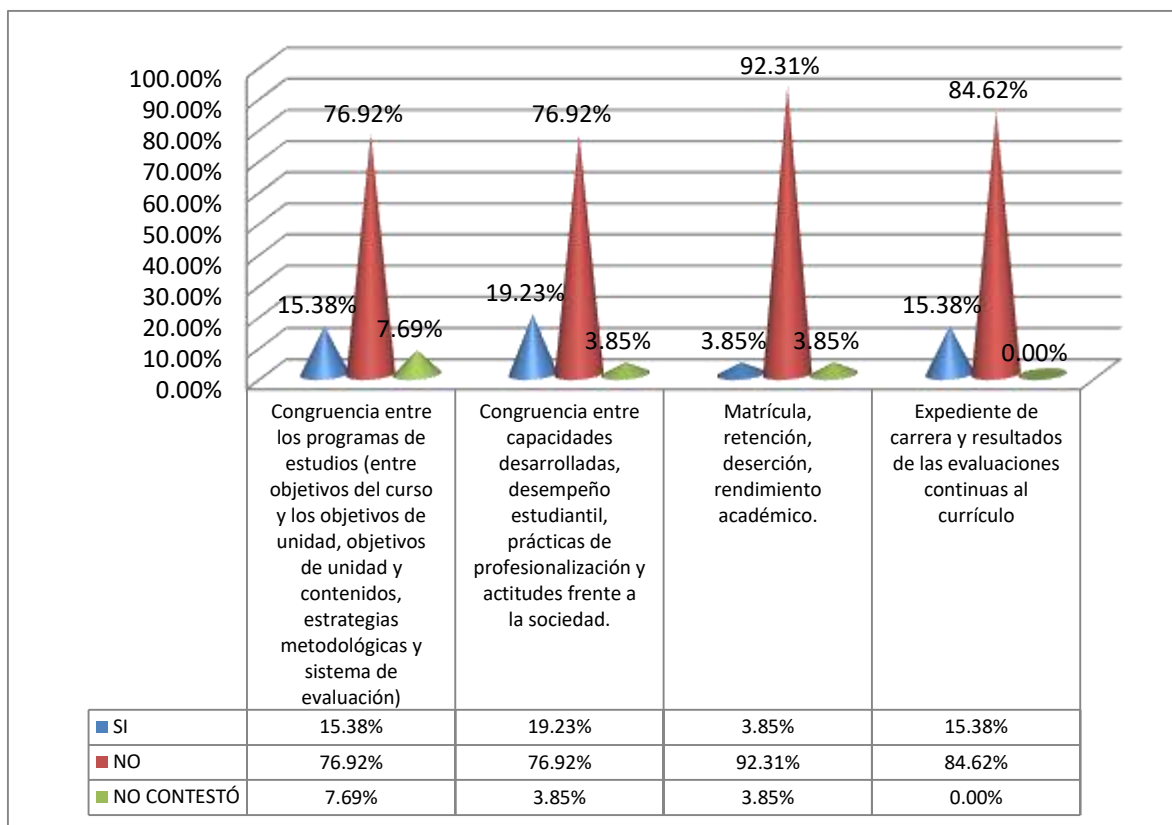
Los datos obtenidos refieren que los estudiantes tienen poca participación en lo que corresponde al seguimiento y evaluación curricular de la carrera que cursan.

7.2.1 Participación de los estudiantes en estudios de evaluación al Currículo Plan 2013 de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

En la encuesta a estudiantes también se les preguntó sobre su participación en estudios en relación a temáticas específicas. Ya sea que estos estudios los haya promovido el Departamento de Pedagogía o bien desde la coordinación de la Carrera.

Los resultados son los siguientes:

Gráfico No 5. Estudios al seguimiento y evaluación curricular impulsados desde el Departamento o coordinación de carrera.



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

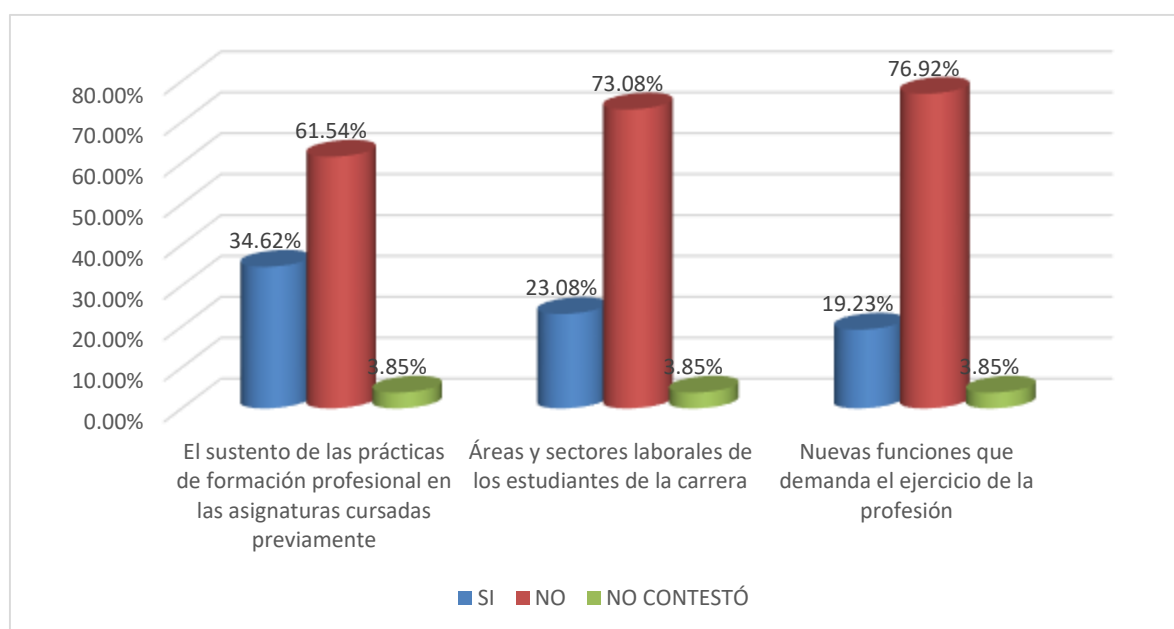
Los resultados muestran que hay un mínimo porcentaje (entre el 15 y 19%) de estudiantes que participan en estudios que sistematicen los resultados del seguimiento curricular de la carrera, entre los estudios en que han participado los estudiantes se mencionan: la congruencia vertical y horizontal del currículo; capacidades desarrolladas en las prácticas de profesionalización; matrícula; retención; deserción; rendimiento académico; expediente de carrera; Sin embargo, en la entrevista grupal los docentes expresaron que solamente se han aplicado estudios en relación a la evaluación docente y rendimiento académico, no a los otros temas mencionados en la encuesta y que los estudiantes dicen haber sido partícipes.

7.2.2 Otros estudios impulsados desde el departamento o coordinación de carrera para la evaluación y seguimiento curricular.

El sustento de las prácticas de formación profesional en las asignaturas cursadas previamente, áreas y sectores de desempeño laboral de los estudiantes, nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión, son temáticas que también fueron consultadas en la encuesta a estudiantes para verificar si se han aplicado estudios como parte del seguimiento curricular.

Los resultados fueron:

Gráfico No 6. Otros estudios al seguimiento y evaluación curricular impulsados desde el departamento o coordinación de carrera



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Igual que el aspecto citado anteriormente, los estudiantes en menor porcentaje (entre el 19 y 34%), indican haber participado en estudios de este tipo, sin embargo en la entrevista grupal se expresó que no se han implementado este tipo de estudio.

Desde la entrevista grupal se comentó que emprender investigaciones de este tipo (seguimiento y evaluación al currículo), resulta una labor muy difícil, debido a que

hay docentes que no están anuentes a participar, cuando se les pide responder a una entrevista, estos la posponen constantemente y al final no es posible aplicar dicha entrevista. Es por ello que la mayoría de las investigaciones que los estudiantes emprenden desde metodología de la investigación, investigación aplicada y seminario de graduación, se enfocan en los centros escolares del nivel básico y medio.

Otra problemática expresada desde la entrevista grupal, se refiere a la poca cultura de evaluación que existe a nivel institucional, sin embargo, se piensa que debe formalizarse y orientarse los procesos de seguimiento y evaluación en función del currículo, desde la comisión curricular central, a la comisión curricular de facultad, y esta última a las comisiones curriculares de carrera, elaborándose formatos de seguimiento y evaluación estándar, pero a la vez flexibles para ser adaptados a la realidad de cada departamento y carrera.

Que se implemente una sola investigación que permita visualizar cómo está funcionando de manera integral el plan 2013, no de manera parcializada, porque si cada departamento lo implementa a su manera, no se obtendrían los resultados esperados como institución UNAN – Managua.

7.3 Actores que participan en el seguimiento y evaluación curricular en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

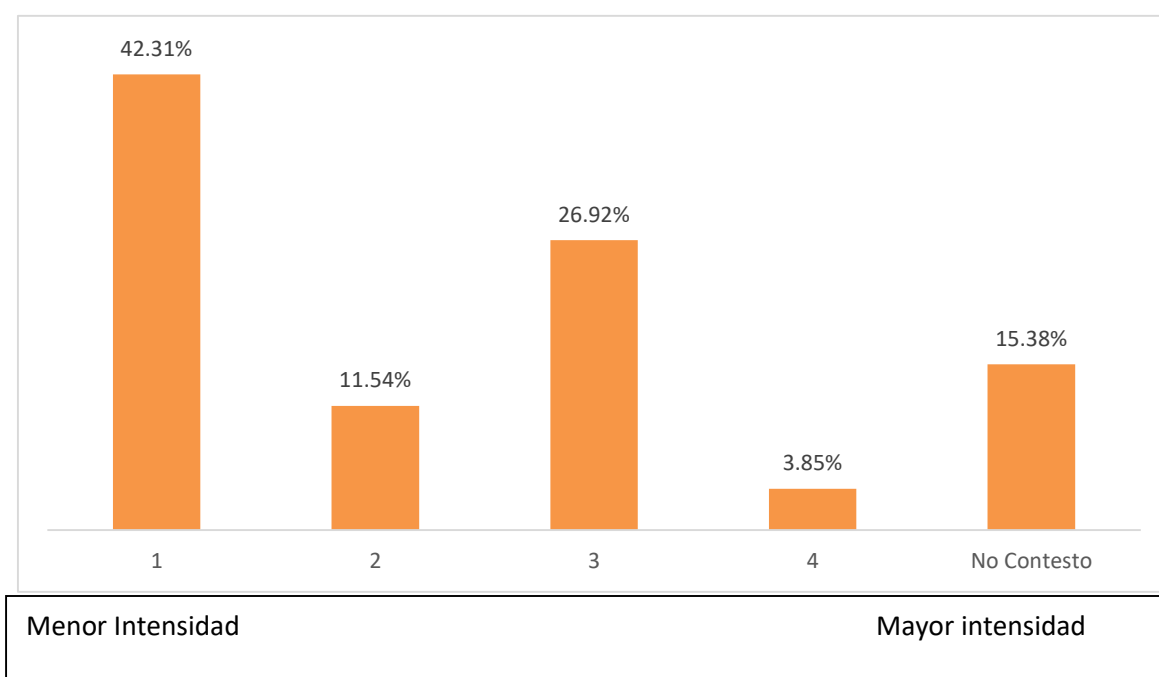
Desde la entrevista grupal se compartió que no ha habido una orientación institucional para el seguimiento y evaluación del currículo, los docentes no han estado involucrados plenamente en esta acción, se ha participado como ya se mencionó anteriormente de manera individual, desde la orientación de la coordinación de carrera; se evaluó el currículo desde los recursos humanos, financieros, recursos materiales, pero de manera general, no como un elemento formal orientado, dirigido y participativo.

El seguimiento ha sido de manera indirecta, la participación por parte de los docentes es valorada de poca, al igual que la participación de los estudiantes. En relación a los empleadores, su participación ha sido nula.

7.3.1 Participación de los estudiantes en la evaluación y seguimiento de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Los estudiantes al ser consultados sobre el nivel de intensidad en relación a su participación en el seguimiento y evaluación del currículo, respondieron lo siguiente:

Gráfico No 7 Intensidad de Participación de los Estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación en el seguimiento y evaluación curricular.



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

La gráfica muestra que apenas el 3.85% de los estudiantes encuestados se ubicaron en el nivel 4 en cuanto al grado de participación en el seguimiento y evaluación al currículo de la carrera, ninguno optó por la categoría 5 que es el nivel de mayor intensidad, la mayoría se ubica en los rangos de menor intensidad.

Estos datos coinciden con lo expresado por los docentes en la entrevista grupal.

7.4 Dominio de objetivos de la carrera, perfil de graduado y ámbito laboral por parte de los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación

Otro aspecto abordado en la entrevista grupal, fue en relación a la apropiación que los estudiantes tienen de los objetivos que persigue la carrera, el perfil de graduado y ámbito laboral que ofrece la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

El hecho que los estudiantes conozcan sus oportunidades laborales futuras, les motivará para tener un mejor desempeño como estudiante y posteriormente como profesional, sobre todo, aquellos estudiantes que ejercen cargos directivos, en instituciones del estado o en instituciones privadas.

Los docentes expresaron que durante el desarrollo de las clases motivan a los estudiantes y fomentan el amor a la carrera que cursan, se conversa con todos los grupos al inicio de la jornada, sin embargo, se carece de momentos propicios a inicio, mediado o final del semestre, para que, de manera conjunta, la comisión de carrera emprenda acciones precisas de motivación, esta no debe ser una tarea única de la coordinación.

La reducción del tiempo en la hora de clase en el nuevo plan, afecta negativamente, el docente tiene menos tiempo para abordar temas relativos al perfil, al desempeño futuro, es hasta que llegan a V año que realmente saben cuál es su perfil, antes no lo dominan con empoderamiento.

Otro factor adverso es el personal horario que trabaja en la carrera, no todos están empoderados del perfil de la carrera.

7.4.1 Conocimiento sobre los objetivos que persigue la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación por parte de los estudiantes que la cursan.

En relación a la apropiación de los objetivos de la carrera por parte de los estudiantes que la cursan, la encuesta indica que estos conocen de manera general, o bien, tienen alguna idea de las funciones que deben desarrollar al finalizar la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, pero no los dominan de manera precisa. En la tabla siguiente se muestran los resultados.

Tabla No 3: Empoderamiento de los objetivos de la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación por parte de los estudiantes encuestados.

Respuesta en relación a los objetivos que persigue la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.	Cuenta
Administración de centros educativos	2
Aplicar elementos administrativos	1
Crecimiento en los procesos de administración	1
Desarrollar profesionales como aporte al sistema educativo	1
Formar Profesionales	14
Formar Profesionales capaces	1
Formar profesionales con capacidades para la administración	1
Formar profesionales con liderazgo para dirigir instituciones educativas	1
Formar profesionales en el área administrativa	1
Formar profesionales que tengan calidad como administrador	1
No Contestó	1
Preparar con herramientas para la administración de la educación	1
Total general	26

Fuente: Encuesta a estudiantes.

Es observable que los estudiantes hacen énfasis en los procesos administrativos, pero no mencionan los procesos académicos, la ética, los valores morales, el dominio de la tecnología, protección del medio ambiente, convivencia democrática, estos elementos están presentes en los objetivos que persigue la carrera objeto de este estudio, sin embargo, los estudiantes no los citan.

7.4.2 Dominio del perfil de graduado de parte de los estudiantes que estudian la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación

En relación al perfil del graduado en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, la encuesta aplicada a estudiantes indica que los estudiantes no están muy claros del perfil de egreso que deben haber alcanzado al finalizar sus estudios. El conocimiento pleno del perfil de la carrera, permite al estudiante reflexionar sobre su progreso, el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en el andar por los semestres que cursa, a su vez le permitirá poder hacer aportes que conlleven a mejorar aquellos procesos que desde su punto de vista deben superarse en el desarrollo curricular.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla No 4. Dominio del perfil de egresado que tienen los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Al concluir mis estudios superiores mi perfil será:	Cuenta
Administrador de la educación	2
Capaces de administrar instituciones	1
Comprender políticas educativas	1
Comprender proceso histórico del sistema educativo	5
Licenciatura en Administración de la Educación, diagnóstico Educativo y Evaluación curricular	1
Licenciada en Pedagogía	1
No Contestó	2
Participación en la elaboración de políticas educativas	1
Pedagogo en administración de la educación	2
Profesional capaz de administrar proyectos del sistema educativo	2
Profesional capaz de dirigir	1
Profesional capaz en el ámbito administrativo	2
Realizar diagnóstico en el área administrativa	4
(en blanco)	1
Total	26

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

En la tabla se observa que se hace referencia a elaborar y comprender políticas educativas, comprender el proceso histórico de la educación, implementar diagnósticos educativos, administrador de proyectos educativos.

Entre los elementos obviados por los estudiantes en relación a su perfil de egreso están los siguientes:

- ✓ Diseña y propone estrategias encaminadas a la solución de problemas o la atención de necesidades educativas como resultado de la aplicación del método científico.
- ✓ Trabaja en forma colegiada con otros profesionales así como propiciar el trabajo en equipo en el interior de las organizaciones educativas.
- ✓ Apoya y orienta a los tomadores de decisiones desde el ámbito de la administración y gestión, acerca de las opciones más adecuadas para mejorar los procesos y resultados educativos.

Elementos esenciales como crear o innovar, el trabajo colegiado, la importancia de la ética, no son elementos que los estudiantes consideren como parte de su quehacer profesional.

Es importante implementar acciones que conlleven a la apropiación del perfil de egreso de parte de todos y cada uno de los estudiantes que cursan la carrera, este conocimiento es esencial en la motivación hacia la mejora del quehacer del profesional de la educación.

7.4.3 Ámbito laboral del estudiante que estudia la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación

Otro elemento importante es conocer si los estudiantes dominan los cargos a los cuales pueden optar una vez egresados de la carrera.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla No 5. Cargos de desempeño profesional de los egresados de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Cargos referidos por los estudiantes	Cuenta
Administración	1
Administración de escuelas, apoyo en investigación	1
Áreas Administrativas de centros.	1
Áreas Administrativas, proyectos.	1
Asesor del MINED, administrador en cualquier institución privada o estatal	1
Cualquier cargo administrativo	1
Dirección	1
Dirección, áreas administrativas	1
Director, analista	1
Director, asesor pedagógico, coordinador de proyectos, RRHH	1
Director, Asesor Pedagógico, Delegado Educación	1
Director, evaluador	1
Docente, director	1
Instituciones del MINED	1
Instituciones educativas, director, ONG	1
Maestro, director, ONG	1
Ministro de educación, delegado, asesor	1
Múltiples en educación	1
No contestó	2
Secretario técnico de educación	4
Sede central, secretaria técnica, MINED	1
Supervisor, proyectos, administración, director	1
Total general	26

Fuente: Encuesta a estudiantes.

Es observable que las respuestas obtenidas indican que los estudiantes no están claros de las capacidades que desarrollarán ni de sus oportunidades laborales como profesionales una vez concluida la carrera que estudian.

De acuerdo al diseño curricular Plan 2013, de la carrera en mención los cargos del perfil de egreso son:

- ✓ Administrador y Gestor de la Educación.
- ✓ Supervisor Educativo.
- ✓ Asesor en Administración Educativa.
- ✓ Diseñador y ejecutor de proyectos.
- ✓ Director de Proyecto.
- ✓ Director y/o subdirector de instituciones rectoras en educación y vinculadas con educación.

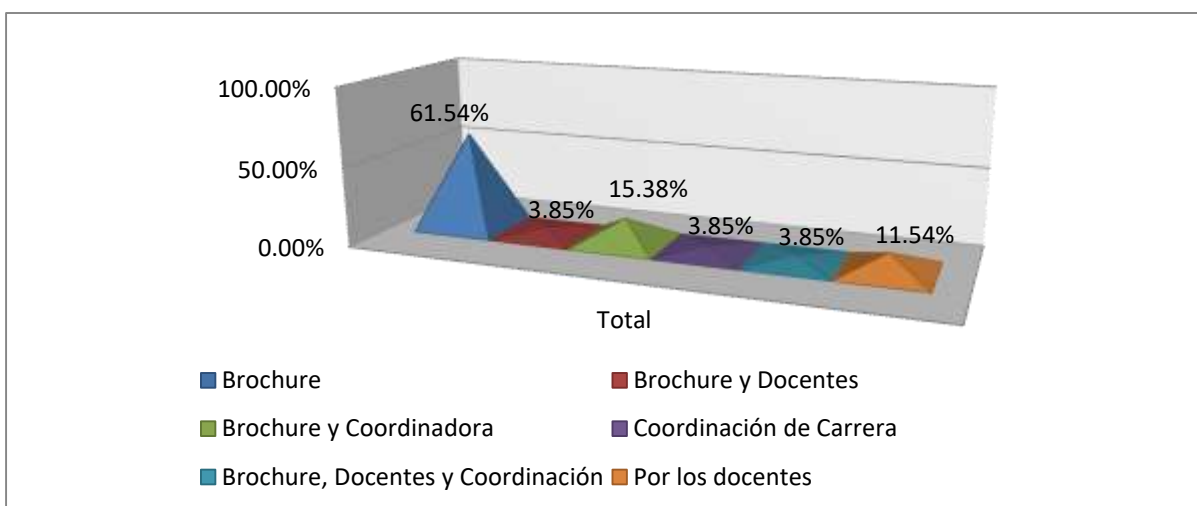
- ✓ Delegado departamental, municipal y otros.
- ✓ Docente, Técnico y/o metodólogos educativos.
- ✓ Técnicos Departamentales y Municipales de educación.

7.4.4 Mecanismos de información a través de los cuales los estudiantes conocieron sobre los objetivos, perfil de egreso y oportunidades laborales que ofrece la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Un último aspecto preguntado en la encuesta a estudiantes fue en relación a la forma en que ellos han obtenido información sobre los objetivos que persigue la carrera, el perfil de egreso y las oportunidades de trabajo o ámbito laboral.

La respuesta más constante (61.54%), corresponde a que se informaron a través del brochure publicitario de la carrera, el restante 38.45%, expresó que ha obtenido información a través de docentes, coordinación de carrera, y también por brochure. Este resultado refleja que debe mejorar la incidencia de los docentes en cuanto a empoderar a los estudiantes de los elementos esenciales de la carrera que cursan.

Gráfico No 8. Forma en que los estudiante se indagaron sobre los objetivos que persigue la carrera, perfil de graduado y desempeño laboral.



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

En la entrevista grupal los docentes expresaron que cada vez tienen menos tiempo para reforzar a los estudiantes en estas importantes temáticas. Hicieron énfasis en que el tiempo clase se redujo a 80 minutos con la transformación curricular, por lo que tienen que apresurarse por desarrollar contenidos, además se pierde tiempo en el traslado de los docentes, que en ocasiones deben trasladarse de distancias considerables, por ejemplo, de los pabellones con numeración 60 a los que tienen numeración 11 o 15.

VIII. CONCLUSIONES

Presentado el análisis e interpretación de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera

Al no estar conformada la Comisión Curricular de Carrera de acuerdo al Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la planificación Curricular 2011, en su defecto el colectivo de carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación aplicó evaluaciones semestrales al currículo plan 2013 en cuanto a: desempeño docente, rendimiento académico, desempeño de los estudiantes, evaluación de las prácticas de familiarización y especialización.

La falta de orientación en este periodo de una evaluación institucionalizada al Plan de Estudios 2013, limitó el desempeño del colectivo de carrera, sí se compara con la evaluación que orienta el Modelo Educativo Normativa y Metodología para la planificación Curricular 2011.

Proceso de Evaluación y Seguimiento Curricular que se aplica en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación

Para evaluar y dar seguimiento al desarrollo del currículo de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, al finalizar el semestre se aplican instrumentos a estudiantes que permiten una autoevaluación estudiantil, valorar el desempeño docente y el desarrollo de las asignaturas. Cada docente entrega el Acta de calificaciones acompañado de un informe cualitativo. Los colectivos de asignatura elaboran un informe final que presentan ante la coordinación de carrera, quien procede a procesar toda la información y elaborar el informe cuantitativo y cualitativo semestral.

La Evaluación Interna del Currículo, no se aplica según lo normado en el Modelo Educativo 2011, pág. 78 - 84.

El Modelo Educativo 2011, no especifica los componentes y estructura del Expediente de carrera, según lo observado en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación existen documentos como: Informes cualitativos y cuantitativos evaluativos semestrales, Plan Semestral de trabajo de la Coordinación, Planes Didácticos Docentes, Informes de Evaluación de las Prácticas de Familiarización y diseño curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Participación de los actores sociales involucrados en el proceso de ejecución, evaluación y seguimiento curricular

Los estudiantes han tenido poca participación en los procesos de seguimiento y evaluación curricular, en porcentaje se ubica en 3.85%.

Los docentes han sido partícipes de la evaluación y seguimiento curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, sin embargo su participación ha carecido de una orientación institucional estandarizada, según lo orienta el modelo educativo 2011.

En relación a los empleadores la participación ha sido nula, debido a que no hay estudiantes egresados de la carrera a la fecha.

Apropiación de los estudiantes de la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de los objetivos de la carrera, perfil de graduado y campo laboral, se concluye:

Los objetivos con los cuáles más se identifican los estudiantes, son aquellos que hacen relación a procesos administrativos, obviando los que hacen alusión a

procesos académicos, a la ética, valores morales, tecnología, medio ambiente, convivencia democrática.

En cuanto al Perfil de Graduado, se encontró que los estudiantes no están muy claros del perfil de egreso que deben haber alcanzado al finalizar sus estudios, aspectos importantes del perfil como el diseño de estrategias que permitan solucionar problemas educativos utilizando el método científico, el trabajo colegiado, toma de decisiones, son aspectos que los estudiantes no consideran como parte de su ejercicio profesional futuro.

Fortalezas y debilidades del proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo del Plan 2013 en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

La principal fortaleza identificada en relación al seguimiento y evaluación curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, es la iniciativa que se ha tomado desde la coordinación de carrera para implementar estudios relacionados al desempeño docente, evaluación cualitativa y cuantitativa por semestre, sistema de evaluación, implementación y acogida de los programas de estudio del Plan 2013.

La principal debilidad es no haber fortalecido la funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera para implementar estudios que hubiesen permitido una valoración más amplia del impacto del currículo Plan 2013. El Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la planificación Curricular 2011, expresa que esta comisión es de carácter permanente. Si esta comisión funcionó para el diseño curricular, debió haber quedado funcionando para el seguimiento y evaluación del currículo.

Se Propone un plan de mejorar a los procesos de Evaluación y Seguimiento Curricular en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la

Educación, con base en los resultados obtenidos del estudio y en concordancia con el Modelo Educativo 2011. (Ver Anexos).

IX. RECOMENDACIONES.

- ✓ Es importante reactivar la Comisión Curricular de Carrera tal como lo indica el Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, gestionando ante ATD y UNEN el nombramiento de los miembros respectivos.
- ✓ Abrir el expediente de carrera en físico y digital que permita dar constancia del seguimiento y evaluación curricular interna y externa al Plan 2013, así como a su reforma.
- ✓ Implementar el proceso de seguimiento y evaluación curricular tal como lo estipula el Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011. Involucrando a los estudiantes de la Carrera, desde las asignaturas de Metodología de la Investigación, Investigación Aplicada, Modalidad de Graduación PEM (Profesor de Educación Media) y /o Técnico Superior, Seminario de Graduación, y las diferentes prácticas propuestas, ajustando y dando salida a las líneas de investigación, misión y visión propias de la carrera.
- ✓ Diseñar una estrategia de divulgación de la misión, visión, objetivos y perfil de egreso de la carrera, entre los estudiantes que la cursan, para que estos se sientan motivados y empoderados de las funciones y capacidades que adquirirán gradualmente, permitiéndoles también poder auto evaluarse para reflexionar sobre su desempeño y proponerse metas para la mejora continua.
- ✓ Involucrar de manera sistemática, integral y permanente a los diferentes actores de deben formar parte del seguimiento y evaluación curricular, tales como estudiantes, docentes y empleadores.

X. BIBLIOGRAFÍA.

- Altuve G, J. G. (Enero - Junio de 2008). Un análisis de evaluación curricular basado en las funciones de administración. Mérida, Venezuela.
- Ander-Egg, E. (1987). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Arango, M. (1977). *División de Educación, Departamento de Administración y Planeamiento Educativo*. Colombia: Universidad del Valle.
- Argyris, C., & Schon, D. (1978). *Organizational learning: a theory of action perspective*. USA: Addison-Welsey Publishing Company.
- Bolaños Montero, M., & Lira, R. (1996). *Modelo integrado para la Administración del Centro Educativo*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Canal Díaz, N. (2006). Técnicas de Muestreo. *SEDEN*, 125-126.
- Casassus, J. (1999). *Marcos Conceptuales de la gestión educativa*. Santiago de Chile: UNESCO Orealc.
- Castro Pereira , M. (1984). *Modelo de Control y Ajuste Permanente del curriculum*. Maracay: Talleres Gráficos del IUPEMAR.
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción General de la Administración*. Mexico: Mc Graw Hill.
- DAVIS, K., & NEWSTRON, J. (1993). *Modelos de Comportamiento Organizacional*. México: Mc Graw Hill.
- DRUCKER, P. (1962). *Práctica de Administración de Empresas*. Sao Paulo: Fondo de Cultura.
- DUQUE, R. (1993). *La evaluación en la ES Venezolana*. Venezuela: Planiuc.
- Gómez Ceja, G. (1994). *Planeación y Organización de Empresas, Octava Edición*. México: McGraw-Hill.
- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Bogota: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL.
- Hernández Sampieri, R., & Fernández-Collado, C. (2006). *Metodología de la Investigación. Cuarta Edición*. México. D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

- Ibañez, J. (1994). *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Iñiguez, L. (08 de 09 de 2008).
http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zentrevista_grupoal.pdf. Recuperado el 23 de 02 de 2016, de
http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zentrevista_grupoal.pdf
- Kerlinger, F. (1985). *Enfoque Conceptual de la investigación del Comportamiento*. México: Interamericana.
- KOONTZ, H., & WEHRICH, H. (1998). *Administración. Una perspectiva Global 11va Edición*. México: McGraw-Hill.
- MUSSO, F. (1997). *Dirección, Esquema de Clases*. Chile.
- Neira, T. (2007). *Indicadores de Gestión para la Administración del Currículum*. Caracas.
- OFICINA SUBREGIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNESCO PARA CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ. (s.f.). *ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL CURRÍCULO*. UNESCO.
- Rivera, N. L. (2010). *El Currículo Transformado de la Educación Básica: Regular y no Regular*. Managua: MINED-PASEN BM.
- Rodríguez, M. (2013). El Currículum en el Marco del Planeamiento y la Administración Institucional. En M. Cuevas, *Maestría en Administración y Gestión de la Educación* (pág. 79). Managua: UNAN-Managua.
- Rohlehr, B. A. (2006). *Características del Currículo y la Gestión Curricular: Un estudio*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y Práctica*. España: Paidós Ibérica.
- Tünnermann Bernheim, C. (2008). *Currículo: Academia y Procesos Políticos en América Latina*. Managua.
- UNAN, Managua. (1998). *Políticas, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 1999*. MANAGUA: UNAN.

UNAN, Managua. (Octubre de 2012). Diseño Curricular Carrera "Pedagogía con mención en Administración de la Educación". Managua, Nicaragua: UNAN-MANAGUA.

UNAN-MANAGUA. (2 de Septiembre de 2011). Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011. Managua, Nicaragua: UNAN-Managua.

VILLEGAS ALEMAN, A. (2012). Conceptos Premiliminares de Estadísticas. Nicoya - Guanacaste, Costa Rica.: Universidad Autónoma de Centro América.

ANEXOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

“
2017

Año de la Universidad Emprendedora”

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**PLAN DE MEJORA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
CURRÍCULO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA CON MENCIÓN
EN ADMINISTRACIÓN 2017**

Presentado Por:

Lic. Vicente Armando Briceño Caldera.

MANAGUA, JULIO 2017.

A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD.

I. Introducción

El presente Plan de Mejora, surge producto de la investigación realizada sobre “El proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo Educativo Plan 2013, que se aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, del Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, (UNAN – Managua), durante el II Semestre del año 2015”.

También se toma en consideración el contexto de la Autoevaluación Institucional, de conformidad con la Ley 704, Ley creadora del sistema nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. Considerando las recomendaciones brindadas por los pares evaluadores en relación a la Evaluación Curricular.

Producto de las recomendaciones para la mejora, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, en su plan de mejora incluyó el proceso de evaluación al Currículo y Plan de Estudio 2013, proceso que fue ejecutado durante el II Semestre del año 2016.

Esta propuesta de Plan de mejora combina los resultados del estudio mencionado y los resultados obtenidos desde el proceso de evaluación institucional al currículo y plan de estudio efectuado durante el segundo semestre del año 2016.

La propuesta considera implementar estudios desde la comisión curricular de carrera, el colectivo de carrera, las comisiones de asignatura, el colectivo de docentes que imparten asignaturas del eje de investigación, desde el sistema de prácticas de profesionalización y los estudiantes, en función de dimensiones propuestas desde el modelo educativo para la planificación curricular vigente.

Estas dimensiones son: Comisión Curricular de Carrera, Misión, visión, Perfil Profesional, Objetivos de la Carrera, formación por asignatura, Materiales y recursos, Desempeño docente, Innovación Pedagógica, Eje de investigación, Cumplimiento de las prácticas profesionales, Relación de las prácticas profesionales con objetivos del perfil profesional, Modalidades de Graduación, Metas de formación y evaluación de Planes y Programas de Estudio.

II. Justificación

El Modelo Educativo para la Planificación Curricular (2011), de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, refiere en el aspecto relacionado a la Evaluación Continua del Currículo en las páginas 73 – 74, que la evaluación curricular es inherente al proceso de planificación y desarrollo curricular, y esta es una de las tareas principales del quehacer educativo en la educación superior.

El desarrollo curricular es una construcción social, en el cual se toman decisiones que conducen a la elaboración y puesta en prácticas de propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles. Una de las fases de este proceso es la ***Evaluación Continua del Currículo***. Ésta es un proceso curricular permanente, que no puede desligarse de la práctica y de la forma en que se lleva a cabo el trabajo académico, y de los procesos de construcción del conocimiento de los estudiantes.

La evaluación curricular es un proceso permanente, reflexivo, analítico, dinámico y participativo, que permite identificar las dificultades y oportunidades no previstas en la oferta curricular existente. Los resultados que se generan se convierten en el marco orientador para la toma oportuna de decisiones, en torno al rediseño de la oferta académica existente, ya sea para diseñarla de nuevo, para realizar ajustes sustantivos o para crear nuevas opciones.

En correspondencia con lo que dicta el Modelo Educativo para la Planificación Curricular, y la necesidad de identificar los logros y los desaciertos en el proceso de desarrollo del currículo del Plan 2013 y el Plan 2013 reformado, es preciso implementar acciones que conlleven a un análisis crítico reflexivo sobre esta práctica involucrando a la comunidad educativa, para que desde ella misma surjan elementos pertinentes para la mejora sistemática de las prácticas educativas.

La ejecución de este plan de mejora a la evaluación del currículo, permitirá a los docentes reflexionar sobre las prácticas educativas que se han venido desarrollando en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, identificando aquellas oportunidades para la mejora continua, a los estudiantes les servirá para tener pleno conocimiento y dominio de la carrera que estudian, así como brindar sugerencias que faciliten la toma de decisiones.

III. Objetivos.

Los objetivos de esta propuesta de Plan de mejora son retomados del documento Evaluación Continua del Currículo , aprobado en sesión ordinaria N° 10-2016 del 20 de mayo de 2016. Se retoman porque la propuesta no puede ser ajena a los lineamientos institucionales.

1. Evaluar el proceso de ejecución del currículo de grado en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
2. Determinar el grado y niveles de aplicación de los fundamentos del Modelo Educativo, de la Normativa y de la Metodología para la planificación curricular.

3. Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos generales de las carreras, según el desarrollo del plan de Estudios de cada una de ellas.
4. Constatar la relación entre los objetivos del perfil profesional de las carreras y el grado de desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por los estudiantes.

Los propósitos u objetivos específicos están contemplados en el Plan de Mejora, apartado No VI de este documento.

IV. Metodología

Para la implementación y desarrollo de la Propuesta Plan de Mejora para la evaluación al currículo y plan de estudio de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, se trabajará en comisiones de trabajo, entre ellas: Comisión Curricular de Carrera, Colectivo de Carrera, Colectivos de Asignatura, Colectivo de Asignaturas del Eje de Investigación.

Cada comisión asumirá metas, objetivos y acciones que llevarán a la práctica en correspondencia con los objetivos propios de cada comisión y de las asignaturas que desarrollen.

Una vez asumidas las Metas, cada comisión elaborará su cronograma de trabajo y programación de actividades para implementar los estudios propuestos.

El documento Evaluación Continua del Currículo, será el documento que guiará los estudios a realizar por cada comisión o colectivo. En este documento se encuentran elementos teóricos y metodológicos que orientan la implementación de los estudios. Sin embargo cada docente se regirá por su experiencia y por el programa de asignatura que desarrolle según corresponda.

El documento Evaluación Continua del Currículo, contiene los instrumentos a aplicar para la evaluación del currículo, sin embargo, cada docente en conjunto con sus estudiantes harán los ajustes que estimen conveniente, siempre y cuando no se pierda el sentido y objetivo que estos persiguen.

Los participantes serán docentes de planta y horarios de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, estudiantes activos, estudiantes egresados y empleadores. Cada grupo de investigadores desde su colectivo definirán las muestras en correspondencia con la metodología orientada en el documento Evaluación Continua del Currículo.

V. Recursos

Recursos requeridos para la implementación del Plan de Mejora:

- Modelo Educativo para la Planificación Curricular 2011. UNAN-Managua.
- Diseño Curricular de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
- Evaluación Continua del Currículo
- Programas de Asignatura
- Reportes Estadísticos de Rendimiento Académico.
- Libros de Acta
- Informes de Seminario de Graduación de los Egresados de la Carrera Plan 2013.
- Boletín informativo de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
- Líneas de investigación facultativa y de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
- Perfil Profesional de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.
- Rúbricas de Evaluación del sistema de Prácticas de Profesionalización.
- Actas de Inscripción de Estudiantes.
- PC, Data Show, Software para el proceso de información y elaboración de informes de resultado.

VI. Evaluación

Para evaluar los resultados cada equipo presentará un informe final, este informe final será coherente con lo orientado en el documento Evaluación Continua del Currículo.

Una vez obtenidos los informes correspondientes la Comisión Curricular de Carrera integrará los principales resultados en el documento Evaluación Curricular a la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, según la estructura orientada para tal fin. Este informe será remitido a la oficina de docencia de grado, al Decanato y Vicedecanato.

Los resultados del informe serán presentados a la comunidad educativa al inicio del II Semestre del año 2017, estos resultados propiciarán la toma de decisiones que mejoren el actuar en materia educativa de la Institución en general y de quienes forman parte de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

VII. Plan de Mejora al Proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo y Plan de Estudio de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
Dimensión: Comisión Curricular de Carrera								
Una Comisión Curricular de Carrera Conformada según el Modelo Educativo UNAN-Managua 2011	Actualizar la Comisión Curricular de Carrera de conformidad con el Modelo Educativo UNAN-2011.	Comisión Curricular de Carrera y conformada funcionando. (CCC)	<ol style="list-style-type: none"> Convocatoria al colectivo de carrera para conformar la Comisión curricular acorde con el Modelo Educativo 2011. Análisis de las funciones de la CCC. Presentación del Plan de trabajo. Compromisos y Acuerdos Levantado de acta. 	Email Libro de Acta.	No 18. Guía de Análisis Documental	Libro de Acta. Análisis de Resultados Instrumento No 18	Comisión Curricular de Carrera.	13 – 17 de febrero 2011.
Divulgación de la Misión, Visión, Logotipo, Perfil Profesional y Objetivos de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación								
Una Campaña de divulgación de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación ejecutada de manera permanente durante el Semestre.	Fortalecer la motivación de los estudiantes hacia la excelencia académica a partir del dominio y conocimiento de su profesión.	Boletín informativo de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación del dominio de los estudiantes que la cursan.	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar boletín informativo. Divulgar el boletín informativo ante los docentes de planta y horarios. Divulgar el boletín informativo entre los estudiantes. Relacionar cada una de las asignaturas que se imparten con el perfil profesional del egresado de la carrera. 	Boletín informativo.	Instrumento 6. Encuesta a Estudiantes por carrera. Instrumento No 18 Guía de análisis documental	Instrumentos aplicados	Comisión curricular de carrera	4 – 15 de marzo
Dimensión: Cumplimiento de la formación por asignatura								
100% de cumplimiento en el desarrollo de objetivos, contenidos y metodología en el proceso didáctico en cada asignatura impartida	Verificar el cumplimiento de los objetivos, número de horas, contenidos y metodología utilizada de acuerdo con el modelo educativo y planes de	Objetivos de asignatura Plan Temático Objetivos en sus tres dimensiones. Recomendaciones metodológicas	<ol style="list-style-type: none"> Definir los elementos que debe contener la carpeta de asignatura Abrir carpeta de asignatura por docente Orientar a los docentes de planta y horario la aplicación de la carpeta de 	Carpeta de asignatura (documento) Instrumentos para recopilar información Pc	Instrumento N°1. Articulación horizontal del Plan de estudios (Todo el instrumento) Instrumento N°2. Articulación vertical del Plan de estudios	Carpeta de asignatura en físico y digital Libros de Actas Análisis de resultados	Comisión Curricular de carrera.	Febrero – Junio 2017

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
durante el semestre.	estudios vigentes.	Estrategias Desarrolladas	<p>asignatura</p> <p>4. Análisis del Plan de Estudio</p> <p>5. Aplicación de instrumentos para recopilar información.</p> <p>6. Análisis de información</p> <p>7. Elaboración de informe d resultados.</p> <p>8. Divulgación de resultados ante la comunidad educativa.</p>	<p>Data Show</p> <p>Diseño Curricular</p> <p>Plan de estudio</p> <p>Modelo Educativo</p>	<p>(Todo el instrumento).</p> <p>Instrumento N°4. Análisis Documental del Programa de Asignatura (Todo el instrumento)</p> <p>Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (II de la 1 a la 4 y VIII).</p> <p>Instrumento N°6. Encuesta a estudiantes (Todo)</p> <p>Instrumento N°7. Definición de espacios de ejercicio profesional (Todo el Instrumento)</p> <p>Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 1 y 10)</p> <p>Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 1, 2)</p> <p>Instrumento N°14. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (II – 14 al 20; V-2)</p>	Informe de Resultados		

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución				
					Instrumento N°17. Entrevista a Decano (P. 3 y 4) Instrumento N°18. A-1							
Dimensión: Materiales y Recursos												
Un Inventario de recursos materiales, humanos, Tecnológicos, didácticos, infraestructura y de bibliografía con la que cuenta la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación elaborado.	Constatar la existencia y el uso de materiales, recursos humanos, TIC, didácticos, infraestructura y bibliografía en el desarrollo de los programas de asignatura.	Materiales Recursos TIC Recursos Humanos Recursos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar formato de inventario de Materiales y Recursos con que cuenta la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. 2. Recopilar información sobre materiales y recursos con que cuenta la carrera de pedagogía con mención en administración de la educación aplicando los instrumentos respectivos. 3. Elaborar informe de recursos y materiales con que cuenta la carrera 4. Presentar informe de Recursos y materiales con que cuenta la carrera, incluyendo un valoración de la pertinencia que estos recursos y materiales tienen. 	Registro de Inventario. Instrumentos para recopilar información	Instrumento N°3. Viabilidad del Plan de Estudios (todo el instrumento). Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (II del 5 al 16) Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes por carrera (II 3 y 4) Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 6, 7, 8, 10) Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (II – 5 al 11 y IX) Instrumento N°17. Entrevista a Decano (P. 2 c,d) Instrumento N°18. A-2	Registro de inventario Informe de resultados	Comisión Curricular de Carrera	Febrero – Junio 2017.				
Dimensión: Desempeño docente												
100%	de	Determinar	el	Funciones	del	1. Aplicar diagnóstico	Modelo	Encuesta para	Libros	de	Comisión	Febrero –

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
docentes autoevaluados y evaluados de conformidad con el modelo educativo.	nivel de desempeño docente en su relación con la función, el desarrollo de los planes de estudios y programas de asignatura.	Docente Planes Didácticos Sistema de Evaluación	<p>para definir las funciones del docente a partir del modelo educativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición de las funciones básicas del docente. Divulgación de las funciones básicas del docente. Aplicación de instrumentos Aplicación de instrumentos para recopilar información. Análisis de información Elaboración de informe d resultados. Divulgación de resultados ante la comunidad educativa. 	Educativo	<p>definir funciones del docente.</p> <p>Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (III – 3; VI y VII)</p> <p>Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 5, 6, 7)</p> <p>Instrumento N°14. Evaluación del Profesor por los estudiantes (Todo el Instrumento)</p> <p>Instrumento N°15. Autoevaluación del docente (Todo el instrumento)</p> <p>Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (II – 12 y 13; VII)</p> <p>Instrumento N°17. Entrevista a Decano (P. 2 a, b y 4)</p> <p>Instrumento N°18. A-3</p>	<p>Actas</p> <p>Análisis de resultados</p> <p>Informe de Resultados</p>	Curricular de carrera.	Junio 2017

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
Dimensión: Innovación pedagógica								
Un Sistema de Registro de proyectos de innovación pedagógica establecido	Establecer el nivel de innovación pedagógica alcanzado por las carreras y su relación con el aprendizaje de los estudiantes.	Innovaciones obtenidas	<ol style="list-style-type: none"> Identificación del nivel del componente de innovación pedagógica en: a) Modelo Educativo b) Diseño Curricular de Carrera c) Programas de asignatura. Estudio del nivel del componente de innovación pedagógica en los documentos curriculares. Definición de proyectos de innovación pedagógica en las asignaturas que se imparten. Aplicar instrumentos para identificar el alcance del componente innovación pedagógica en la carrera. Presentar informe de resultados 	<p>Modelo Educativo</p> <p>Diseño Curricular</p> <p>Programas de Asignatura.</p>	<p>Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 3 y 4) Aspecto poco visible en los instrumentos.</p> <p>Instrumento N°18. A-1 y 4</p>	<p>Proyectos de innovación pedagógica presentados por los estudiantes.</p>	<p>Comisión Curricular de Carrera.</p> <p>Colectivo Docente</p> <p>Estudiantes</p>	Febrero – Junio 2017
Dimensión: Eje de investigación								
Un Estudio del nivel de innovación y calidad de los trabajos de graduación desarrollado.	Analizar la incidencia del eje de investigación en el aprendizaje de la metodología de la investigación, el desarrollo de la innovación y el emprendimiento y la calidad de los trabajos de graduación.	<p>Programas de asignaturas del eje de investigación</p> <p>Rúbricas de evaluación.</p> <p>Rendimiento académico</p> <p>Documentos de trabajos de graduación</p>	<ol style="list-style-type: none"> Definición de estudios desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre: a) La presencia o ausencia de la innovación y emprendimiento en los trabajos de graduación. B) Calidad de los trabajos de investigación. 	<p>Documentos curriculares</p> <p>Programas de asignaturas del eje de investigación.</p> <p>Trabajos de investigación</p>	<p>Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (III – 3; IV-1; V)</p> <p>Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (V – 3)</p> <p>Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a</p>	<p>Informe de Resultados</p>	<p>Comisión curricular de carrera</p> <p>Docentes de las asignaturas de:</p> <p>Metodología de la investigación</p> <p>Investigación Aplicada.</p>	Febrero a Marzo 2017

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
		Innovación y Emprendimiento	<ol style="list-style-type: none"> Seguimiento a los estudios propuestos. Presentación de resultados de los estudios realizados. 		<p>comisiones curriculares de carrera (P. 3)</p> <p>Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (IV)</p> <p>Instrumento N°18. A-4, 5, 7</p>		Estudiantes.	
Un estudio elaborado sobre la relación entre las asignaturas del eje de investigación, las prácticas profesionales y las líneas de investigación de la facultad y carrera.	Analizar la relación entre las asignaturas del eje de investigación, las prácticas profesionales y las líneas de investigación de la facultad y de la carrera.	Relación entre las asignaturas del eje de investigación y las líneas de investigación de la facultad y de la carrera.	<ol style="list-style-type: none"> Definición de estudios desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre la relación entre las asignaturas del eje de investigación y las líneas de investigación de la facultad y de la carrera. Presentación de resultados del estudio realizado. 	<p>Documentos curriculares</p> <p>Programas de asignaturas del eje de investigación.</p> <p>Líneas de investigación de la facultad</p> <p>Líneas de investigación de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p>	<p>Instrumento N°6. Encuesta a estudiantes (V)</p> <p>Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (III – 5 y 4)</p> <p>Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 3 y 4)</p> <p>Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 5)</p> <p>Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (II – 12 y 13; V - 1)</p> <p>Instrumento N°10. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a profesores de prácticas</p>	Informe de Resultados	<p>Comisión curricular de carrera</p> <p>Docentes de las asignaturas de:</p> <p>Metodología de la investigación</p> <p>Investigación Aplicada.</p> <p>Estudiantes.</p>	Febrero a marzo 2017.

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
					profesionales (Todo el Instrumento) Instrumento N°18. A-4, 5, 6, 7 En instrumentos no está muy visible este aspecto (líneas).			
Cumplimiento de las prácticas de formación profesional								
Un estudio sobre el desarrollo de las prácticas de formación profesional conforme al modelo educativo y al diseño curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación elaborado.	Comprobar el cumplimiento de las prácticas de formación profesional de acuerdo con el modelo educativo, el diseño curricular, el plan de estudios y programas vigentes de las carreras.	Programa de Práctica de Formación Profesional Perfil de las carreras Rúbrica de evaluación de Informes de prácticas Evaluación de tutor de práctica	1. Definición de estudios desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre la relación entre las asignaturas del eje de investigación y las líneas de investigación de la facultad y de la carrera. 2. Presentación de resultados del estudio realizado.	Programa de Prácticas de Formación Profesional. Perfil de la carrera. Rúbrica de evaluación de informes de prácticas. Evaluación de Tutor de Prácticas	Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (II) Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (III) Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 4) Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 4) Instrumento N°10. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a profesores de prácticas profesionales (Todo el Instrumento) Instrumento	Informe de resultados.	Comisión curricular de carrera Docentes de las asignaturas de: Metodología de la investigación Investigación Aplicada. Estudiantes.	Febrero a marzo 2017.

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
					N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (VIII)			
Relación de las prácticas con objetivos del perfil profesional.								
Un estudio sobre la relación de las prácticas profesionales con los objetivos del perfil profesional de las carreras y el grado de desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por los estudiantes elaborado.	Analizar la relación de las prácticas profesionales con los objetivos del perfil profesional de las carreras y el grado de desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por los estudiantes.	Programas de Prácticas de Formación Profesional Perfil de la carrera Rúbricas de evaluación Rendimiento Académico	1. Definición de estudio desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre la relación de las prácticas profesionales con los objetivos del perfil profesional de las carreras y el grado de desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por los estudiantes. 2. Presentación de resultados del estudio realizado.	Programas de Prácticas de Formación Profesional Perfil de la carrera Rúbricas de evaluación Rendimiento Académico	Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (II) Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (II y III) Instrumento N°7. Definición de espacios de ejercicio profesional (Todo el Instrumento) Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 4) Instrumento N°10. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a profesores de prácticas profesionales (Todo el Instrumento) Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (VIII) Instrumento N°18. A-1, 4, 6, 7	Informe de resultados.	Comisión curricular de carrera Docentes de las asignaturas de: Metodología de la investigación Investigación Aplicada. Estudiantes.	Febrero a marzo 2017.

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
Dimensión: Modalidades de Graduación								
Un informe sobre el cumplimiento de las modalidades de graduación y los mecanismos para su implementación en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación elaborado.	Constatar el cumplimiento de las modalidades de graduación y los mecanismos para su implementación en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.	Curso de graduación PEM Examen de grado Seminario de Graduación Proyecto de graduación Monografía Normativas y reglamentos	1. Elaborar informe sobre el cumplimiento de las modalidades de graduación y los mecanismos para su implementación en la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. 2. Presentación de resultados de informe realizado.	Normativas y reglamentos Hojas de Matricula de Estudiantes Inscripción según registro académico.	Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (III) Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (IV) Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones curriculares de carrera (P. 3) Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 6) Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (III) Instrumento N°18. A-7	Informe de resultados	Comisión Curricular de Carrera	Febrero – Junio 2017.
Dimensión: Acciones de Extensión Social								
Un estudio sobre las acciones de extensión social que se ejecutan desde el desarrollo del currículo de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación elaborado.	Identificar las acciones de extensión social que se ejecutan desde el desarrollo del currículo de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.	Proyectos educativos Proyectos sociales Intervenciones comunitarias	1. Definición de estudio desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre las acciones de extensión social que se ejecutan desde el desarrollo del currículo de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. 2. Presentación de	Modelo Educativo Diseño Curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Instrumentos para la recolección de	Instrumento N°5. Encuesta a Docentes por carrera (VI) Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (VI – 1 y 2) Instrumento N°8. Guía de preguntas para el grupo focal dirigido a comisiones	Informe de resultados.	Comisión curricular de carrera Docentes de las asignaturas de: Metodología de la investigación Investigación Aplicada.	Febrero a marzo 2017.

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
			resultados de informe realizado.	información.	curriculares de carrera (P. 2) Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 7) Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (VI) Instrumento N°18. A-8		Estudiantes.	
Dimensión: Rendimiento Académico / Metas de Formación								
Un estudio sobre el cumplimiento de las metas de formación propuestas por la carrera de Pedagogía con mención en Administración en sus Instrumentos curriculares elaborado.	Verificar el cumplimiento de las metas de formación propuestas por la carrera de Pedagogía con mención en Administración en sus Instrumentos curriculares.	Aprobación Reprobación Retención Promoción	1. Definición de estudio desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre las metas de formación propuestas por la carrera de Pedagogía con mención en Administración en sus Instrumentos curriculares. 2. Presentación de resultados de informe realizado.	Modelo Educativo Diseño Curricular de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Instrumentos para la recolección de información. Reportes Estadísticos de Aprobación, Retención y Promoción.	Instrumento N°18. A-9	Informe de resultados.	Comisión curricular de carrera Docentes de las asignaturas de: Metodología de la investigación Investigación Aplicada. Estudiantes.	Febrero a marzo 2017.
Dimensión: Evaluación de Planes de Estudio y Programas de Asignatura								
Un estudio sobre la evaluación de los planes de estudios, de los programas de	Corroborar la evaluación de los planes de estudios, de los programas de asignatura y su	Articulación horizontal y vertical Objetivos generales de	1. Definición de estudio desde metodología de la investigación e investigación aplicada sobre la evaluación de los planes de	Modelo Educativo Diseño Curricular de la carrera de	Instrumento N°1. Articulación horizontal del Plan de estudios (Todo el instrumento)	Informe de resultados.	Comisión curricular de carrera Docentes de las asignaturas	Febrero a marzo 2017.

Meta	Propósito	Indicador	Acciones	Recursos	Instrumento	Medio de Verificación	Responsable	Fecha de Ejecución
asignatura y su utilización para la retroalimentación de los mismos, realizada por las Comisiones Curriculares de Carrera, y las diferentes áreas disciplinares.	utilización para la retroalimentación de los mismos, realizada por las Comisiones Curriculares de Carrera, y las diferentes áreas disciplinares.	<p>carrera y asignatura</p> <p>Perfil profesional</p> <p>Capacidades, habilidades y destrezas</p> <p>Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales</p> <p>Mecanismos de retroalimentación</p>	estudios, de los programas de asignatura y su utilización para la retroalimentación de los mismos, realizada por las Comisiones Curriculares de Carrera, y las diferentes áreas disciplinares.	<p>Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p> <p>Instrumentos para la recolección de información.</p> <p>Perfil Profesional</p>	<p>Instrumento N°2. Articulación vertical del Plan de estudios (Todo el instrumento).</p> <p>Instrumento N°6. Encuesta a Estudiantes (VI - 3)</p> <p>Instrumento N°9. Guía de preguntas para grupo focal dirigido a coordinadores (P. 3)</p> <p>Instrumento N°11. Entrevista a empleadores (Todo el instrumento)</p> <p>Instrumento N°12. Encuesta a Graduados (Todo el instrumento)</p> <p>Instrumento N°13. Entrevista a expertos, según el campo profesional (Todo el instrumento)</p> <p>Instrumento N°16. Encuesta a Directores y Coordinadores de Carrera (V - 3)</p> <p>Instrumento N°17. Entrevista a Decano (P. 1 y 2)</p> <p>Instrumento N°18. Todo el instrumento</p>		<p>de:</p> <p>Metodología de la investigación</p> <p>Investigación Aplicada.</p> <p>Estudiantes.</p>	

VIII. Bibliografía

Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria No. 18-2011 de septiembre de 2011.

Evaluación Continua del Currículo, Aprobado en sesión ordinaria N° 10-2016 del 20 de mayo de 2016.

Aportes realizados durante el proceso de investigación.

Durante el proceso de investigación se identificó que la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación carecía de Misión, Visión, Logotipo y estaban en proceso de actualización las líneas de investigación.

El colectivo de carrera de manera conjunta definió cada uno de los elementos antes mencionados, a continuación, se presentan:

MISIÓN:

Formar profesionales en el campo de la Administración de la Educación, con una concepción científica, crítica y humanista, capaces de definir políticas educativas a nivel institucional y nacional, ejerciendo un liderazgo basado en la equidad y la convivencia, que propicie el desarrollo socio-educativo del país, teniendo como eje la investigación, la innovación y el emprendedurismo.

VISIÓN:

Ser profesionales de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, capaces de participar y gestionar los procesos de Transformación de la Educación Nicaragüense, a través de la investigación, la innovación, el emprendedurismo, el desarrollo tecnológico, con un liderazgo eficiente, eficaz, comprometido en la solución de los problemas socio-educativos, la protección del medio ambiente, la práctica de valores éticos y morales.

Logo Tipo:



Líneas de Investigación:

Área de Formación	Área del Conocimiento	Línea de Investigación	Objetivos de la Línea (mínimo 2 objetivos)	Temas	Responsable de la Línea (Nombres Apellidos, Teléfonos, correo, electrónico)	Grupo de Investigadores (AS) (Nombres y apellidos, Teléfonos, correo electrónico)
Área de Formación Básica	<ul style="list-style-type: none"> Estadística Aplicada a Educación Higiene Escolar 	Rendimiento Académico, Deserción y Retención en Educación	Controlar y evaluar actividades académicas y administrativas en las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> El rendimiento Académico. La Retención y Deserción Escolar. Régimen de vida de escolares y docentes. Condiciones ambientales de la Institución Escolar. 	MSc María del Carmen Fonseca, 88128055, fonsecamarca@yahoo.es	MSc Rosa Emilia Acuña
	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Educación Primaria Metodología de la Educación Secundaria. Metodología de la Capacitación. 	Estrategias Metodológicas en la práctica docente.	Mejorar la práctica docente y el desempeño estudiantil en función de la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Estrategias Metodológicas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje desde la perspectiva del docente y del estudiante Los procesos de capacitación docente 	MSc María del Carmen Fonseca, 88128055, fonsecamarca@yahoo.es	MSc Rosa Emilia Acuña MSc Gloria Villanueva 86021334, geufracio1@gmail.com .
Sistema de Prácticas de Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de Especialización Prácticas de Profesionalización 	Diagnóstico y Proyectos Socio Educativo en los centros de prácticas.	Diseñar y ejecutar investigaciones educativas que contribuyan a mejorar la calidad de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> Funciones Administrativas Proyectos Educativos Capacitación Técnica Docente 	MSc Magdaly Bautista, 86839316, magdalybl@yahoo.com	MSc. Martha González Rubio, 88335973, magorni@yahoo.com MSc Gloria Villanueva 86021334, geufracio1@gmail.com Lic. Vicente Briceño,

Área de Formación	Área del Conocimiento	Línea de Investigación	Objetivos de la Línea (mínimo 2 objetivos)	Temas	Responsable de la Línea (Nombres Apellidos, Teléfonos, correo, electrónico)	Grupo de Investigadores (AS) (Nombres y apellidos, Teléfonos, correo electrónico)
						88974108, vabricenoc@yahoo.es
Área Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo I • Currículo II 	Administración y Gestión del Currículo	Orientar y controlar la aplicación del currículo en las instituciones educativas para mejorar la práctica y retroalimentar el sistema.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificación Curricular ❖ Adecuación Curricular ❖ Seguimiento a la gestión y administración curricular en las instituciones educativas. ❖ La Concreción del Currículo en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje. ❖ Gestión y Evaluación del Currículo en las Instituciones Educativas. 	MSc. Escarleth Nohemy Aguilar.	MSc. Didia Mercedes Ruíz
Área de Administración de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de la Educación I • Administración de la Educación II 	Las Funciones Administrativas en la Educación	Valorar el desempeño de los líderes y administradores educativos en el cumplimiento de su cargo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El proceso de La Administración Escolar ❖ Aplicación de Enfoques Administrativos contemporáneos ❖ Integración de la Comunidad Educativa en el proceso de mejora de los Instituciones Escolares 	Lic. Vicente Briceño, 88974108, vabricenoc@yahoo.es	MSc. Martha González Rubio, 88335973, magorni@yahoo.com MSc Gloria Villanueva 86021334, geufracio1@gmail.com . Lic. Vania Martínez.

Área de Formación	Área del Conocimiento	Línea de Investigación	Objetivos de la Línea (mínimo 2 objetivos)	Temas	Responsable de la Línea (Nombres Apellidos, Teléfonos, correo, electrónico)	Grupo de Investigadores (AS) (Nombres y apellidos, Teléfonos, correo electrónico)
	<ul style="list-style-type: none"> Legislación Educativa 	Marco Jurídico Educativo de la Educación Nicaragüense	<p>Fortalecer los conocimientos y procesos administrativos desde la perspectiva de los deberes y derechos de los recursos humanos involucrados en los procesos educativos.</p> <p>Fortalecer la calidad de los procesos educativos retomando las normas jurídicas que regulan el sistema educativo nacional.</p>	<p>Falta de implementación de las normas jurídicas que regulan los deberes y derechos laborales de los actores de la educación.</p> <p>Desconocimiento y desinterés de las normas jurídicas que regulan los procesos educativos.</p>	MSc. Martha González Rubio, 88335973, magorni@yahoo.com	MSc. Luis Sotelo.
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y Acreditación de Instituciones Educativas 	Procesos de Autoevaluación en Educación	Fortalecer los procesos de autoevaluación de instituciones, programas y proyectos educativos	<p>Auto Evaluación Institucional con miras a la acreditación en pro de la calidad.</p> <p>Prácticas de autoevaluación en las Instituciones Educativas.</p>	MSc Magdaly Bautista, 86839316, magdalybl@yahoo.com	<p>MSc Gloria Villanueva 86021334, geufracio1@gmail.com</p> <p>Lic. Vicente Briceño, 88974108, vabricenoc@yahoo.es</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Educativa Estratégica Liderazgo y Técnicas de 	Liderazgo y Gestión Educativa	Valorar los procesos de Gestión Educativa desde los líderes de las instituciones	La Gestión Educativa Académica y administrativa en las instituciones educativas	MSc Gloria Villanueva 86021334, geufracio1@gmail.com	<p>Lic. Ruth Ortíz</p> <p>MSc. Didia Mercedes Ruíz</p>

Área de Formación	Área del Conocimiento	Línea de Investigación	Objetivos de la Línea (mínimo 2 objetivos)	Temas	Responsable de la Línea (Nombres Apellidos, Teléfonos, correo, electrónico)	Grupo de Investigadores (AS) (Nombres y apellidos, Teléfonos, correo electrónico)
	Negociación		educativas	El proceso de elaboración, formulación y administración de proyectos y programas educativos		

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA



UNAN – MANAGUA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ENTREVISTA GRUPAL A DOCENTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Instrumento # 1

1. Introducción:

La Evaluación y Seguimiento del currículo permite la mejora continua, es importante conocer las fortalezas y debilidades que puedan presentarse tanto en los procesos administrativos de la institución, así como específicamente en la Evaluación y Seguimiento del Currículo Educativo que se aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Para indagar sobre este aspecto se aplica el presente instrumento, agradecemos los aportes que pueda brindar, y la generosidad de su atención. La información brindada es de carácter confidencial y será usada únicamente para los propósitos de esta investigación.

2. Objetivos:

Conocer aspectos del funcionamiento de la institución educativa que permitan valorar la Evaluación y Seguimiento curricular en una carrera determinada, para poder brindar sugerencias y recomendaciones que ayuden a mejorar aquellos aspectos que necesiten ser reforzados.

III. Datos Generales.

Edad: ____ Sexo: ____

Años de Experiencia en el campo Universitario: ____

Años de Experiencia en el Cargo: ____

Experiencia en el campo de Diseño Curricular: Si__ No__

Título de más alto nivel obtenido: _____

Comisión o Comisiones a las que pertenece dentro de la estructura organizativa de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación:

1. _____
2. _____
3. _____

Desarrollo.

A. Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera.

- a. ¿Cuenta la Carrera de Administración de la Educación con Misión, Visión y valores Propios?
- b. ¿Quiénes Conforman la comisión curricular de carrera en Pedagogía con Mención en Administración de la Educación?
- c. ¿Es funcional la Comisión Curricular de Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?
- d. ¿Cuáles son las principales funciones de la Comisión Curricular de Carrera?
- e. ¿Qué acciones concretas ha realizado la Comisión Curricular de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación?
- f. ¿Cada cuánto tiempo presenta informes relacionados con la evaluación y seguimiento curricular esta comisión?
- g. ¿Existe un expediente que integre los resultados del seguimiento curricular de manera semestral y anual?

B. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa.

- a. ¿Se han definido proyectos de estudio en relación al desarrollo curricular en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación desde la perspectiva de la evaluación Interna? ¿Cuáles?
- b. ¿Qué Técnicas se utilizan para evaluar el currículo de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?
- c. Se mencionan a continuación algunos aspectos de la evaluación interna al currículo, diga cuáles se de ellos se han implementado en la Carrera en Mención.
 1. Congruencia en los programas de estudio (entre los objetivos de los cursos y los objetivos de unidad, entre objetivos de unidad y los contenidos, estrategias metodológicas y sistema de evaluación).

2. Congruencia entre capacidades desarrolladas, desempeño estudiantil, prácticas de profesionalización y actitudes frente a la sociedad.
3. La matrícula, la retención, la deserción escolar, el rendimiento académico y el número de graduados por cohorte.
4. Expediente de carrera y resultados de las evaluaciones continuas del currículo realizadas hasta la fecha.
5. Las opiniones de los actores sobre la asignación de los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros).
6. El sustento de las Prácticas de Formación Profesional en las asignaturas cursadas previamente

Desde la Evaluación Externa

7. Tipo de mercado laboral donde se desempeñan los graduados.
 8. Áreas y sectores en los que están trabajando.
 9. Calidad laboral del graduado.
 10. Nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión.
- d. ¿Se divulgan los resultados del seguimiento y evaluación de la carrera? ¿De qué manera?

C. Actores que participan en el Seguimiento y Evaluación Curricular.

a) ¿Cuál ha sido el nivel de participación en los procesos de Evaluación y Seguimiento Curricular? de:

➤ Docentes:

➤ Estudiantes:

➤ Empleadores

D. Objetivos de Carrera, Perfil del Graduado, ámbito Laboral.

1. Considera usted que los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación están apropiados de:

a) Objetivos generales de la Carrera.

b) Perfil de graduado

c) Cargos de desempeño

d) Ámbito Laboral

¡Gracias por su Colaboración!

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E DIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



**ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA CON
MENCION EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN (I A III AÑO PLAN 2013)**

Instrumento # 2

I. Introducción:

Esta encuesta tiene como finalidad recoger insumos sobre el proceso de Evaluación y Seguimiento que la Comisión Curricular de Carrera aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación. Tus aportes serán relevantes para analizar este proceso e iniciar acciones que conlleven a su mejora.

Se te pide responder de manera objetiva a las preguntas contenidas en este documento. Tus respuestas son confidenciales y serán usadas únicamente para los propósitos de esta investigación, garantizándote el anonimato.

II. Objetivos:

Conocer aspectos del funcionamiento de la institución educativa que permitan valorar la Evaluación y Seguimiento curricular en una carrera determinada, para poder brindar sugerencias y recomendaciones que ayuden a mejorar aquellos aspectos que necesiten ser reforzados.

III. Datos Generales.

Edad:____ Sexo:____ Año de la carrera que Cursas: ____

Lugar de Labores: _____

Cargo: _____

Departamento, Municipio donde habita actualmente:_____

1. Usted estudia la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación por: (indicar solo una opción).
 - a) Fue mi primera opción de Ingreso.
 - b) Perdí derecho a mi primer Carrera y solicité traslado a esta carrera.
 - c) No clasifique en mi primera opción.
 - d) Otro:_____

2. Si usted ingresó a estudiar la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación por ser su primera opción, indique cómo se indagó:

- a) Por un amigo o amiga.
- b) Por Divulgación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- c) Por la Página WEB de la UNAN, Managua.
- d) Otro: _____

3. ¿Qué le motivó a estudiar la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación?

IV. Desarrollo.

A. Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera.

	SÍ	NO
1. ¿Conoce si alguno de sus compañeros de clase pertenece a la Comisión Curricular de Carrera?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Tiene usted conocimiento que en la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación, se hayan implementado acciones tales como:		
a) Evaluaciones Curriculares a la carrera de manera Sistemática.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Procesos de acompañamiento y evaluación al desempeño docente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Evaluación al Rendimiento académico de los estudiantes por asignatura y a nivel de la carrera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Seguimiento a la Matrícula y nivel de deserción por asignatura y a nivel de la carrera en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Adecuaciones y ajustes al Plan de Estudios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa.

1. Durante su estudio de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación ha sido usted convocado a participar en la evaluación y seguimiento al currículo a través de:

	SÍ	NO
a) Grupos Focales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Entrevistas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Encuestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Ha participado usted como informante en estudios propuestos por la Universidad en específico por el Departamento de Pedagogía y la Coordinación de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación, en cuanto a:

	SÍ	NO
a) Congruencia en los programas de estudio (entre los objetivos de los cursos y los objetivos de unidad, entre objetivos de unidad y los contenidos, estrategias metodológicas y sistema de evaluación).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Congruencia entre capacidades desarrolladas, desempeño estudiantil, prácticas de profesionalización y actitudes frente a la sociedad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) La matrícula, la retención, la deserción escolar, el rendimiento académico y el número de graduados por cohorte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Expediente de carrera y resultados de las evaluaciones continuas del currículo realizadas hasta la fecha.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Las opiniones de los actores sobre la asignación de los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f) El sustento de las Prácticas de Formación Profesional en las asignaturas cursadas previamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g) Áreas y sectores en los que están trabajando los que estudian la carrera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f) Nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 ¿Conoce usted si se divulgan los resultados del seguimiento y evaluación de la carrera que estudia? ¿De qué manera?

C. Actores que participan en el Seguimiento y Evaluación Curricular.

Qué Intensidad de participación ha tenido en los procesos de Evaluación y Seguimiento al Currículo (13) que se implementa en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

Menor Intensidad

Mayor intensidad

1

2

3

4

5

D. Objetivos de Carrera, Perfil del Graduado, ámbito Laboral.

1. Elabore un párrafo de 5 a 10 líneas por a cada elemento que se presenta a continuación:

a) Objetivos de la Carrera que estudias.

b) Perfil del Graduado

9

c) Cargos de desempeño

d) Ámbito Laboral

2. ¿Cómo obtuvo la información en relación a los objetivos de la carrera, perfil del graduado, cargos de desempeño y Ámbito Laboral?

- a. Por brochure
- b. Al cursar cada asignatura
- c. Por los docentes que imparten clase en la Carrera.
- d. Por la coordinación de Carrera
- e. Otros: _____

Se agradece el tiempo y la colaboración brindada.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

Instrumento # 3

I. Introducción:

Este instrumento tiene como finalidad recoger insumos sobre el proceso de Evaluación y Seguimiento que la Comisión Curricular de Carrera aplica en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.

II. Objetivos:

Indagar sobre aspectos del funcionamiento de la institución educativa que permitan valorar la Evaluación y Seguimiento curricular en una carrera determinada, para poder brindar sugerencias y recomendaciones que ayuden a mejorar aquellos aspectos que necesiten ser reforzados.

III. Desarrollo.

Aspecto	Si	No	Observación
A. Comisión Curricular de Carrera			
Expediente de Carrera			
Planificación sobre evaluación y seguimiento al desarrollo curricular			
Informes Semestrales o anuales sobre la evaluación y seguimiento al desarrollo curricular			
B. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa			
Estudios o proyectos de Evaluación Interna al Currículo.			
Estudios o proyectos de Evaluación Externa al Currículo.			
Existencia de Plan de Mejora en función de estudios realizados para superar fortalezas y debilidades detectadas en el desarrollo Curricular.			
Divulgación de resultados de estudios de evaluación interna o externa.			

Aspecto	Si	No	Observación
C. Actores que participan en el Proceso de Evaluación y Seguimiento al Currículo.			
Registros de participación de Docentes de la Carrera en la Evaluación y Seguimiento al currículo Plan 13.			
Registros de participación de Estudiantes de la Carrera en la Evaluación y Seguimiento al currículo Plan 13.			
Registros de participación de Instituciones empleadoras de la Carrera en la Evaluación y Seguimiento al currículo Plan 13.			

Matriz de Elaboración de Instrumentos.

Sub Variable	Indicador	Instrumentos		
		Docentes	Estudiantes	Guía de Observación Documental
Comisión Curricular de Carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la Comisión Curricular de Carrera. • Funcionalidad de la Comisión de Curricular de Carrera. • Informe valorativo Semestral de las Comisión Curricular de Carrera. • Expediente de Carrera. 	<p>I. Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera.</p> <p>1.1 ¿Quiénes Conforman la comisión curricular de carrera en Pedagogía con Mención en Administración de la Educación ?</p> <p>1.2 ¿Es funcional la Comisión Curricular de Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?</p> <p>1.3 ¿Cuáles son las principales funciones de la Comisión Curricular de Carrera?</p> <p>1.4 ¿Qué acciones concretas ha realizado la Comisión Curricular de Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación?</p> <p>1.5 ¿Cada cuánto tiempo presenta informes relacionados con la evaluación y seguimiento curricular esta comisión?</p> <p>1.6 ¿Existe un expediente que integre los resultados del seguimiento curricular de manera semestral y anual?</p>	<p>I. Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera.</p> <p>1.1 ¿Conoce si alguno de sus compañeros pertenece a la Comisión Curricular de Carrera?</p> <p>Si__ No__</p> <p>1.2 Tiene usted conocimiento que en la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación, se hayan implementado acciones tales como:</p> <p>a) Evaluaciones Curriculares a la carrera de manera Sistemática.</p> <p>Si__ No__</p> <p>b) Procesos de acompañamiento y evaluación al desempeño docente.</p> <p>Si__ No__</p> <p>c) Evaluación al Rendimiento académico de los estudiantes por asignatura y a nivel de la carrera</p>	<p>I. Funcionalidad de la Comisión Curricular de Carrera.</p> <p>1.1 Existe evidencia física en cuanto a:</p> <p>a) Conformación de la Comisión de Curricular de carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p> <p>Si__ No__</p> <p>b) Informes Semestrales o anuales sobre la evaluación y seguimiento al desarrollo curricular de la carrera.</p> <p>Si__ No__</p> <p>c) Expediente de Carrera.</p> <p>Si__ No__</p>

Sub Variable	Indicador	Instrumentos		
		Docentes	Estudiantes	Guía de Observación Documental
			Si__ No__ d) Seguimiento a la Matrícula y nivel de deserción por asignatura y a nivel de la carrera en general Si__ No__ e) Adecuaciones y ajustes al Plan de Estudios. Si__ No__	
Seguimiento a la ejecución curricular.	Proceso de Evaluación Interna: <ul style="list-style-type: none"> Definición del objeto y proyecto de estudio al desarrollo curricular. Instrumentos para la recolección de datos. Análisis de los Datos. Elaboración y Divulgación de los resultados. Proceso de	II. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa. <p>2.1 Se han definido proyectos de estudio en relación al desarrollo curricular en la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación desde la perspectiva de la evaluación Interna? ¿Cuáles?</p> <p>2.2 ¿Qué Técnicas se utilizan para evaluar el currículo de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación?</p> <p>2.3 Se mencionan a continuación algunos aspectos de la evaluación interna al currículo, diga cuáles se de ellos se han implementado en la Carrera en Mención.</p> <p>a) Congruencia en los programas de estudio (entre los objetivos de los</p>	II. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa. <p>2.1 Durante su estudio de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación ha sido usted convocado a participar en la evaluación y seguimiento al currículo a través de:</p> <p>a) Grupos Focales: Sí__ No__</p> <p>b) Entrevistas. Sí__ No__</p> <p>c) Encuestas. Sí__ No__</p> <p>2.2 Ha participado usted en estudios propuestos por la Universidad en específico por el Departamento de Pedagogía y la Coordinación de la Carrera de Pedagogía con mención</p>	II. Seguimiento y Evaluación Curricular Interna y Externa. <p>Existe evidencia física en relación a estudio o proyectos de Evaluación interna o externa al currículo de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación? ¿Cuáles?</p> <p>¿Se conoce de la divulgación de los resultados de estos estudios?</p>

Sub Variable	Indicador	Instrumentos		
		Docentes	Estudiantes	Guía de Observación Documental
	Evaluación Externa.	<p> cursos y los objetivos de unidad, entre objetivos de unidad y los contenidos, estrategias metodológicas y sistema de evaluación). Si__ No__</p> <p>b) Congruencia entre capacidades desarrolladas, desempeño estudiantil, prácticas de profesionalización y actitudes frente a la sociedad. Si__ No__</p> <p>c) La matrícula, la retención, la deserción escolar, el rendimiento académico y el número de graduados por cohorte. Si__ No__</p> <p>d) Expediente de carrera y resultados de las evaluaciones continuas del currículo realizadas hasta la fecha. e) Las opiniones de los actores sobre la asignación de los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros). Si__ No__</p> <p>f) El sustento de las Prácticas de Formación Profesional en las asignaturas cursadas previamente Si__ No__</p> <p>Desde la Evaluación Externa</p> <p>a) Tipo de mercado laboral donde se desempeñan los graduados. Si__ No__</p> <p>b) Áreas y sectores en los que</p>	<p>en Administración de la Educación, en cuanto a:</p> <p>a) Congruencia en los programas de estudio (entre los objetivos de los cursos y los objetivos de unidad, entre objetivos de unidad y los contenidos, estrategias metodológicas y sistema de evaluación). Si__ No__</p> <p>b) Congruencia entre capacidades desarrolladas, desempeño estudiantil, prácticas de profesionalización y actitudes frente a la sociedad. Si__ No__</p> <p>c) La matrícula, la retención, la deserción escolar, el rendimiento académico y el número de graduados por cohorte. Si__ No__</p> <p>d) Expediente de carrera y resultados de las evaluaciones continuas del currículo realizadas hasta la fecha. e) Las opiniones de los actores sobre la asignación de los recursos (humanos, físicos, didácticos y financieros).</p>	

Sub Variable	Indicador	Instrumentos		
		Docentes	Estudiantes	Guía de Observación Documental
		<p>están trabajando. Si__ No__</p> <p>c) Calidad laboral del graduado. Si__ No__</p> <p>d) Nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión. Si__ No__</p> <p>2.4 ¿Se divulgan los resultados del seguimiento y evaluación de la carrera? ¿De qué manera?</p>	<p>Si__ No__</p> <p>f) El sustento de las Prácticas de Formación Profesional en las asignaturas cursadas previamente Si__ No__</p> <p>g) Áreas y sectores en los que están trabajando los que estudian la carrera. Si__ No__</p> <p>f) Nuevas funciones que demanda el ejercicio de la profesión. Si__ No__</p> <p>2.3 ¿Conoce usted si se divulgan los resultados del seguimiento y evaluación de la carrera que estudia? ¿De qué manera?</p>	
Actores sociales que participan en el desarrollo, evaluación y seguimiento Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Estudiantes • Instituciones empleadoras (Gobierno y no Gubernamental) 	<p>III. Actores que participan en el Seguimiento y Evaluación Curricular.</p> <p>3.1 ¿Cuál ha sido el nivel de participación de Docentes, Estudiantes y empleadores en los procesos de Evaluación y Seguimiento Curricular.</p>	<p>III. Actores que participan en el Seguimiento y Evaluación Curricular.</p> <p>Qué Intensidad de participación ha tenido en los procesos de Evaluación y Seguimiento al Currículo (13) que se implementa en la Carrera de Pedagogía con mención en</p>	<p>III. Actores que participan en el Seguimiento y Evaluación Curricular. Existe evidencia</p> <p>3.1 Existe evidencia de la participación de: Docentes, Estudiantes, Instituciones Empleadoras en el</p>

Sub Variable	Indicador	Instrumentos		
		Docentes	Estudiantes	Guía de Observación Documental
			Administración de la Educación. 1 <input type="checkbox"/> Menor Intensidad 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> Mayor Intensidad	proceso de evaluación y seguimiento Curricular?
<p>Objetivos Generales de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p> <p>Perfil Profesional del Graduado de la Carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación.</p> <p>Ámbito laboral del Graduado de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos Generales Perfil del Graduado Cargos de desempeño Ámbito Laboral. 	<p>IV. Objetivos de Carrera, Perfil del Graduado, ámbito Laboral.</p> <p>4.1 Considera usted que los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Administración de la Educación están apropiados de:</p> <p>a) objetivos generales de la Carrera. b) Perfil de graduado c) Cargos de desempeño d) Ámbito Laboral</p>	<p>IV. Objetivos de Carrera, Perfil del Graduado, ámbito Laboral.</p> <p>Elabore un párrafo de 5 a 10 líneas por a cada elemento que se presenta a continuación:</p> <p>a) Objetivos de la Carrera que estudias. b) Perfil del Graduado c) Cargos de sempeño d) Ámbito Laboral</p>	

